

Fundación Banco Santander

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Banco Santander:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Banco Santander (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Gastos por ayudas y otros devengados no facturados

La Fundación tiene registrados dentro del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del balance abreviado adjunto, determinados gastos devengados los cuales no han sido facturados por los diversos acreedores.

La Fundación imputa los gastos en función de los principios contables – Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (AECA 23), es decir, en el momento en el que estas ayudas sean comunicadas y aceptadas por sus beneficiarios.

Identificamos esta área como relevante en la realización de nuestro trabajo, debido a su importancia en relación con el pasivo de la Fundación, así como con los Gastos por ayudas y otros registrados en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

Ver Nota 12 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados registrados bajo el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance abreviado adjunto:

- Hemos obtenido el detalle de los gastos por ayudas y otros devengados no facturados divididos por tipo de actividad.
- Hemos obtenido, para una muestra de los gastos asociados a las distintas actividades, las facturas recibidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, y hemos contrastado el importe de las mismas con la provisión mantenida a esa fecha.
- Hemos verificado para una muestra de las actividades devengadas y no facturadas que las mismas corresponden con proyectos en marcha en la fecha de balance.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable referente a los gastos por ayudas y otros devengados no facturados.

Valoración de las inversiones financieras

Tal y como se explica en la nota 6 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación tiene en cartera determinadas inversiones financieras, cuyos rendimientos financian una parte importante de los gastos de la Fundación.

Periódicamente, la Dirección revisa la valoración de las diversas inversiones financieras verificando la razonabilidad del valor en libros.

Nuestra auditoría se ha focalizado en la valoración de las inversiones financieras debido a su importancia en relación con el activo total de la Fundación.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar la Valoración de inversiones financieras:

- Hemos obtenido confirmación del depositario de los bonos del Tesoro Público registrados en balance y hemos contrastado la valoración de los mismos al 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, hemos comprobado los intereses devengados por dichos bonos y su registro contable en la cuenta de resultados abreviada.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="861 488 1460 672">• Hemos obtenido confirmación del depositario de las acciones de Banco Santander, S.A. registradas en balance y hemos recalculado su valor contrastando el mismo con el registrado por la Fundación al 31 de diciembre de 2019.<li data-bbox="861 705 1460 862">• Adicionalmente, hemos comprobado los dividendos que dichas acciones han generado y los hemos contrastado con los registrados en la cuenta de resultados abreviada.<li data-bbox="861 896 1460 1019">• Hemos obtenido confirmación del depositario de las imposiciones a plazo fijo registradas a corto y largo plazo, así como de los fondos de inversión. <p data-bbox="861 1041 1460 1162">Como resultado de los procedimientos anteriores consideramos que la valoración de las inversiones financieras, no se encuentran fuera de un rango razonable.</p>

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Alejandro Esnal (19930)

26 de junio de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/13304

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FUNDACIÓN BANCO
SANTANDER**

**Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente**

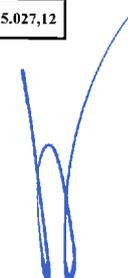
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		62.296.407,83	65.677.852,21	PATRIMONIO NETO		63.968.046,92	67.420.368,95
Inmovilizado material	Nota 5	470.510,79	468.995,84	<i>FONDOS PROPIOS:</i>	Nota 10	65.312.284,74	65.263.951,79
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	61.825.897,04	65.208.856,37	Dotación fundacional		50.840.916,87	50.840.916,87
				Reservas	Nota 11	14.423.034,92	14.327.853,93
				Excedente del ejercicio		48.332,95	95.180,99
				<i>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</i>	Nota 6	(1.344.237,82)	2.156.417,16
				<i>Subvenciones donaciones y legados</i>		-	-
ACTIVO CORRIENTE		4.192.290,46	3.697.174,91	PASIVO NO CORRIENTE		84.000,00	84.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	-	1.031,16	PASIVO CORRIENTE		2.436.651,37	1.870.658,17
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	570.064,17	732.064,17	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 12	2.436.651,37	1.870.658,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	3.622.226,29	2.964.079,58	Otros acreedores		2.436.651,37	1.870.658,17
TOTAL ACTIVO		66.488.698,29	69.375.027,12	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		66.488.698,29	69.375.027,12

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2019.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia-	Notas 14	3.914.000,00	3.229.000,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		-	-
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		3.914.000,00	3.229.000,00
Gastos por ayudas y otros	Nota 17	(3.946.247,58)	(3.889.793,57)
Ayudas monetarias		(3.946.247,58)	(3.889.793,57)
Otros ingresos de la actividad	Nota 14	18.794,93	16.276,21
Gastos de personal	Nota 15	(1.349.509,89)	(1.127.719,23)
Otros gastos de la actividad	Nota 17	(2.296.946,56)	(1.693.334,30)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(290,97)	(155,09)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(3.660.200,07)	(3.465.725,98)
Ingresos financieros	Notas 6 y 14	3.708.533,02	3.560.906,97
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		3.708.533,02	3.560.906,97
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		48.332,95	95.180,99
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		48.332,95	95.180,99
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	Nota 6	(3.500.654,98)	(21.700.465,48)
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F/ AJUSTES POR ERRORES		-	-
G/ VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		-	-
H/ OTRAS VARIACIONES		-	-
I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(3.452.322,03)	(21.605.284,49)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

a) Identificación de la Fundación

Nombre: Fundación Banco Santander

Domicilio: c/ Serrano, 92

Localidad: Madrid

Distrito Postal: 28006

Teléfono: 917815150

Fax: 917815160

Correo electrónico: fundacionbs@gruposantander.com

Web: <https://www.fundacionbancosantander.com/>

Fecha de constitución: 30 de abril de 1992

Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones: 3 de diciembre de 1992

CIF: G-80576200

b) Fines de la Fundación.

La Fundación Banco Santander (en adelante, la “Fundación”) reconocida como Fundación Cultural Privada bajo el Protectorado del Ministerio de Cultura, en virtud de la Orden Ministerial de 3 de diciembre de 1992, está inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 208 y nació como resultado de la fusión de la Fundación Banco Central (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 25 de octubre de 1991) y de la Fundación Banco Hispano Americano (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 11 de septiembre de 1989) con la denominación de Fundación Banco Central Hispanoamericano y tras sucesivos cambios de denominación social, en el acta del Patronato de la Fundación del día 25 de octubre de 2007, se acordó la modificación a su actual denominación.

Con fechas 7 y 8 de mayo de 2014, los respectivos Patronatos de las Fundaciones acordaron la fusión de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología con la Fundación Banco Santander, de forma que ésta última adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las fundaciones absorbidas, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y siguientes del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

El 27 de junio de 2014 se formalizó la escritura de fusión por absorción de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología por parte de la Fundación Banco Santander. Con fecha 10 de julio de 2014 dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid.

La Fundación se constituyó con una duración indefinida y con ámbito nacional, quedando fijado el domicilio fundacional en Madrid, calle Serrano, 92.

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y se constituyó como Fundación cultural privada de financiación, servicio y promoción para el fomento, la ayuda y el apoyo, en el desarrollo de todo tipo de

actividades científicas, artísticas, culturales (y, en general, intelectuales), así como las de investigación y el estudio en cualquiera de tales campos. Asimismo, postula como principios básicos la promoción, formación y extensión de la cultura a través de toda clase de actividades y manifestaciones, así como la difusión y fomento de las artes, las ciencias, las letras, las actividades sociales y asistenciales y el medio ambiente.

Atendiendo a las circunstancias de cada momento, la Fundación tendrá plena libertad para proyectar sus actuaciones hacia las actividades, fines y objetivos que, dentro del objeto fundacional, a juicio de su Patronato, sean más adecuadas al momento histórico, siempre que encaje en su amplio espíritu constitutivo y respeten los criterios de libertad y humanismo que han inspirado, a través de la Historia, el desarrollo de la civilización y cultura occidentales.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponde a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos. Dicho Patronato es el órgano supremo de la Fundación y representa la voluntad fundacional.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

c) Identificación de las actividades

La identificación de las actividades correspondiente al ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2019 se presenta en la Nota 21.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, de acuerdo con sus Estatutos y con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal dictado de conformidad con la habilitación contenida en la Disposición Final Cuarta de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, donde se regulan aquellas cuestiones orientadas a facilitar la actividad y el adecuado funcionamiento de dichas entidades.

- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y posteriores modificaciones en particular el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 4 de abril de 2019.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Dirección de la Fundación.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.a).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.c).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.c).
- El valor de determinadas provisiones (véase Nota 4.d).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, es decir, reconociendo los efectos del cambio en las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios afectados.

d) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2018.

e) Memoria Económica

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento en su punto 3 establece que las entidades que en virtud de su normativa contable estén obligadas a la elaboración anual de la memoria pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria abreviada.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ni corregido ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.

i) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

j) Hechos posteriores

Desde diciembre de 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Fundación. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

No se han producido otros hechos significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, adicionales a los mencionados con anterioridad.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente positivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 formulada por el Presidente de la Fundación y pendiente de aprobación por el Patronato es la siguiente:

	Euros
	2019
Base de reparto	48.332,95
Excedente positivo del ejercicio	48.332,95
Distribución	48.332,95
Reservas voluntarias	48.332,95

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre y considerando, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, deberán destinarse, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Porcentaje
Mobiliario	15% - 22,5%
Equipos procesos de información	25%
Otras instalaciones	15%
Otro inmovilizado material	33%

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de los activos materiales, se reduce el valor contable de estos activos contra la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Dirección de la Fundación ha acreditado que la totalidad las de las obras de arte que posee reúnen las condiciones de conservación y de restauración necesarias para que su vida útil pueda ser considerada como indefinida.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Cuando la Fundación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

c) Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

1. Activos financieros

• Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en otra categoría.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se incluyen los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fija y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad de conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye las cuentas corrientes que la Fundación mantiene en instituciones financieras para poder desarrollar su actividad.

- **Valoración inicial**

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

- **Valoración posterior**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y Préstamos y partidas a cobrar: se valoran por su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se efectúa directamente en la cuenta de resultados abreviada.

- Activos financieros disponibles para la venta: se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados, reconocidos previamente en el patrimonio neto, pasan a registrarse en la cuenta de resultados abreviada. En este sentido, se considera que existe deterioro (de carácter estable o permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, o durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Se entiende como “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes

interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se valoran por su coste amortizado, utilizando el método de “tipo de interés efectivo” que es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- **Baja de activos financieros**

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Provisiones y contingencias

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

- **Provisiones**: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes**: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.
- Subvenciones de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de reintegrable. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido.

f) Ingresos y gastos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

La base imponible del impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

El tipo de gravamen aplicable será del 10%.

h) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance abreviado se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance abreviado. Aquellos otros que no respondan a esta clasificación se consideran no corrientes.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	2018	Aumentos/ Traspasos	Disminuciones/ Traspasos	2019
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	944.924,35	-	-	944.924,35
Mobiliario	42.307,61	-	-	42.307,61
Equipos proceso de información	6.460,40	1.805,92	-	8.266,32
Otro inmovilizado material	475.544,10	-	-	475.544,10
	1.469.236,46	1.805,92	-	1.471.042,38
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(944.924,34)	-	-	(944.924,34)
Mobiliario	(42.205,56)	(39,90)	-	(42.245,46)
Equipos proceso de información	(6.192,99)	(226,93)	-	(6.419,92)
Otro inmovilizado material	(6.917,73)	(24,14)	-	(6.941,87)
	(1.000.240,62)	(290,97)	-	(1.000.531,59)
	468.995,84	1.514,95	-	470.510,79



Ejercicio 2018

	Euros			2018
	2017	Aumentos/ Traspasos	Disminuciones/ Traspasos	
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	944.924,35	-	-	944.924,35
Mobiliario	42.307,61	-	-	42.307,61
Equipos proceso de información	6.460,40	-	-	6.460,40
Otro inmovilizado material	475.383,17	160,93	-	475.544,10
	1.469.075,53	160,93	-	1.469.236,46
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(944.924,34)	-	-	(944.924,34)
Mobiliario	(42.165,66)	(39,90)	-	(42.205,56)
Equipos proceso de información	(6.079,85)	(113,14)	-	(6.192,99)
Otro inmovilizado material	(6.915,68)	(2,05)	-	(6.917,73)
	(1.000.085,53)	(155,09)		(1.000.240,62)
	468.990,00	5,84		468.995,84

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Coste Adquisición:		
Otras instalaciones	944.924,35	944.924,35
Mobiliario	41.908,61	41.908,61
Equipos proceso de información	6.007,87	6.007,87
Otro inmovilizado material	6.927,55	6.927,55
	999.768,38	999.768,38

No había inmovilizado material afecto a garantías al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Fundación no tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Los siguientes cuadros muestran las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 clasificados por categorías a efectos de su vencimiento y valoración:

Ejercicio 2019

Clases	Euros						Total
	Inversiones financieras a largo plazo			Inversiones financieras a corto plazo			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	Valores Representativos de Deuda	Instrumentos de Patrimonio y Otros	Imposiciones a Plazo Fijo	
Categorías							
Activos financieros disponibles para la venta:							
- Valorados a valor razonable	53.923.358,74	-	-	-	-	-	53.923.358,74
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:							
- Valorados a coste	-	7.590.538,30	-	401.432,79	-	-	7.991.971,09
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Valorados a coste	-	-	312.000,00	-	18.631,38	150.000,00	480.631,38
Total	53.923.358,74	7.590.538,30	312.000,00	401.432,79	18.631,38	150.000,00	62.395.961,21

Ejercicio 2018

Clases	Euros						Total
	Inversiones financieras a largo plazo			Inversiones financieras a corto plazo			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	Valores Representativos de Deuda	Instrumentos de Patrimonio y Otros	Imposiciones a Plazo Fijo	
Categorías							
Activos financieros disponibles para la venta:							
- Valorados a valor razonable	57.424.013,72	-	-	-	-	-	57.424.013,72
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:							
- Valorados a coste	-	7.634.842,65	-	401.432,79	-	-	8.036.275,44
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Valorados a coste	-	-	150.000,00	-	18.631,38	312.000,00	480.631,38
Total	57.424.013,72	7.634.842,65	150.000,00	401.432,79	18.631,38	312.000,00	65.940.920,54

Las inversiones financieras a largo plazo han sido valoradas por su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, salvo las "Imposiciones a plazo fijo" y los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de vencimiento, que han sido valorados a su coste. Los intereses devengados de los depósitos a plazo durante los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 275,12 euros y 429,06 euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta (Nota 14).

Dentro de “Inversiones financieras a largo plazo”, la Fundación tiene registrada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 una inversión en instrumentos de patrimonio y un fondo de inversión “Santander Rendimiento Clase C”. La primera inversión está compuesta por 14.407.509 acciones de la sociedad Banco Santander, S.A. (sociedad que cotiza en Bolsa), por un importe de 53.740.008,57 euros (57.241.033,26 euros al 31 de diciembre de 2018). Dicho importe es el resultado de multiplicar el número de acciones mantenidas en cartera por la cotización del último día del ejercicio 2019, siendo ésta de 3,73 euros por acción (3,973 euros por acción al 31 de diciembre de 2018). Las minusvalías generadas en 2019 como consecuencia de la valoración de las acciones a valor de mercado ascienden a 3.501.024,69 euros (21.697.708,55 euros de minusvalías generadas en 2018), así mismo las minusvalías acumuladas a 31 de diciembre de 2019 por este concepto asciende a 1.377.587,98 euros (2.123.436,71 euros de plusvalías al 31 de diciembre de 2018), y han sido registradas directamente contra el patrimonio neto de la Fundación, en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del balance abreviado a dicha fecha adjunto. Por otro lado, mantiene inversiones en el fondo de inversión “Santander Rendimiento Clase C”, valoradas al 31 de diciembre de 2019 en 183.350,17 euros (182.980,46 euros al 31 de diciembre de 2018) por lo que se han registrado plusvalías en 2019 como consecuencia de la valoración de los Fondos de Inversión de acuerdo con el último valor liquidativo disponible al 31 de diciembre de 2019 por valor de 369,71 euros (2.756,93 euros de minusvalías en el ejercicio 2018), asimismo las plusvalías acumuladas al 31 de diciembre de 2019 por este concepto alcanzan los 33.350,16 euros (32.980,45 euros al 31 de diciembre de 2018), y han sido registradas en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del balance abreviado adjunto.

El epígrafe “Ingresos Financieros” de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2019 incluye 3.313.727,08 euros correspondientes a los dividendos de las acciones descritas anteriormente devengados en el ejercicio (3.169.651,99 euros en el ejercicio 2018) (Nota 14).

En el caso de los valores representativos de deuda, la Fundación posee bonos del Tesoro Público por un valor de mercado de 7.590.538,30 euros al 31 de diciembre de 2019, provenientes de la fusión (descrita en la Nota 1). Los intereses devengados, netos de los costes implícitos por valor de 44.304,35 euros, han ascendido a 394.387,15 euros en el ejercicio 2019, que se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos Financieros” de la cuenta de resultados abreviada adjunta (390.207,40 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 14). De este importe, 401.432,79 euros se encontraban pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, por lo que se encuentra registrado en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del activo del balance abreviado adjunto. Dichos intereses han sido cobrados en enero de 2019.

La Fundación tiene registradas al 31 de diciembre de 2019 dos imposiciones a plazo fijo, del producto “Depósito Ahorro”, con vencimiento al corto plazo y cancelación anticipada sin coste en ventanas de periodicidad mensual, por importe de 150.000,00 euros, dentro de “Inversiones financieras a corto plazo” y con vencimiento a largo plazo y cancelación anticipada sin coste en ventanas de periodicidad mensual, por importe de 312.000,00 euros, dentro de “Inversiones financieras a largo plazo”.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Fundación ha recibido 143,67 euros y 618,52 euros (Nota 14) provenientes de la liquidación de intereses de determinados bonos soberanos irlandeses, respectivamente, que a 31 de diciembre de 2019 y 2018 están completamente deteriorados.

El detalle de “Inversiones financieras a corto plazo”, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Valores representativos de deuda		
Intereses devengados no vencidos	401.432,79	401.432,79
	401.432,79	401.432,79
Imposiciones a corto plazo	150.000,00	312.000,00
	150.000,00	312.000,00
Instrumentos de Patrimonio y otros		
Intereses devengados no vencidos	18.631,38	18.631,38
	18.631,38	18.631,38
Total	570.064,17	732.064,17

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había activos financieros a corto plazo efectos a garantías.

El acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la C.N.M.V., aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, regulando de esta manera lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Fundación con el objeto de cumplir lo establecido en el Código de Conducta ha tomado las siguientes medidas:

- a) No ha realizado contratación de asesoramiento profesional de terceros, al no haber cambios significativos en la cartera de inversión.
- b) Selección de inversiones valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad.
- c) Diversificación del riesgo de las inversiones realizadas.
- d) Evitando la inversión en operaciones de riesgo elevado.
- e) Se ha constituido un Comité de Inversiones, integrado por tres o más miembros, dos de los cuales cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficiente

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance abreviado adjunto recoge varias cuentas corrientes que la Fundación mantiene en Banco Santander, S.A. por importe de 3.622.162,06 euros (2.964.015,35 euros al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han devengado intereses por estas cuentas corrientes.

Dentro del epígrafe se recoge el efectivo asociado a una fianza por importe de 84.000,00 euros correspondiente a un contrato de arrendamiento cuyo pasivo se encuentra registrado en el epígrafe “Deudas a largo plazo” del balance abreviado adjunto.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este epígrafe incluye 64,23 euros correspondientes al saldo mantenido en efectivo por la Fundación.

8. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes de patrimonio histórico.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Personal	-	1.031,16
	-	1.031,16

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían litigios pendientes de resolución que afecten a las cuentas de deudores y otras cuentas a cobrar.

10. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de dotación fundacional, reservas y excedente del ejercicio durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	Euros			
	2018	Aumentos	Disminuciones	2019
Dotación Fundacional	50.840.916,87	-	-	50.840.916,87
Reservas:				
Reservas voluntarias (Nota 11)	14.288.952,53	95.180,99	-	14.384.133,52
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio	95.180,99	48.332,95	(95.180,99)	48.332,95
	65.263.951,79	143.513,94	(95.180,99)	65.312.284,74

Ejercicio 2018

	Euros			
	2017	Aumentos	Disminuciones	2018
Dotación Fundacional	50.840.916,87	-	-	50.840.916,87
Reservas:				
Reservas voluntarias (Nota 11)	14.270.742,00	18.210,53	-	14.288.952,53
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio	18.210,53	95.180,99	(18.210,53)	95.180,99
	65.168.770,80	113.391,52	(18.210,53)	65.263.951,79



Dotación fundacional

La dotación fundacional se dota con las aportaciones del Fundador, las donaciones recibidas con posterioridad y las regularizaciones de balance practicadas, según el artículo 34 de los Estatutos. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes necesarios, deberá destinarse a fines fundacionales durante los 5 años siguientes al inicio del ejercicio en que se hayan generado. El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

11. RESERVAS

Reservas voluntarias

Incluye la diferencia entre el valor de mercado de las acciones de los extintos Banco Central, S.A. y Banco Hispanoamericano, S.A. propiedad de la Fundación y su valor de coste a la fecha de la fusión de ambas entidades (Nota 1). Como consecuencia de la fusión, estas acciones fueron registradas a su valor de mercado a la fecha de dicha fusión, abonando la diferencia contra reservas de fusión.

Al 31 de diciembre de 2019 el incremento de las reservas corresponde con la aplicación del excedente positivo correspondientes al ejercicio 2018.

Reservas estatutarias

El saldo de esta cuenta corresponde al importe no destinado a fines fundacionales en función de lo definido en los estatutos.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Acreedores varios	2.053.942,87	1.534.859,07
Remuneraciones pendientes de liquidar	281.846,00	240.350,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	100.862,50	95.449,10
	2.436.651,37	1.870.658,17

El saldo de la cuenta "Acreedores varios", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente importes pendientes de pago a su valor nominal de acreedores por bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos que se encuentran en curso, siendo el efecto de no actualizar dichos flujos de efectivo a tipos representativos de mercado no significativo para las presentes cuentas anuales abreviadas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por la Dirección de la Fundación aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	18,44	19,16

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pago a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores” del pasivo corriente del balance abreviado de los ejercicios 2019 y 2018 adjunto.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y, en el denominador, el importe de las compras netas y gastos por servicios exteriores.

13. SITUACIÓN FISCAL

El desglose de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

Ejercicio 2019

	2019	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	851,94
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	79.291,91
Organismos de la Seguridad Social	-	20.718,65
	-	100.862,50

Ejercicio 2018

	2018	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	8.998,70
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	72.453,39
Organismos de la Seguridad Social	-	13.997,01
	-	95.449,10



La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación obtiene los recursos necesarios para la realización de los fines fundacionales de los ingresos financieros y de los beneficios obtenidos en la enajenación de las inversiones financieras, por lo que según se establece en el artículo 6 de la Ley 49/2002, estas son rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado contable antes de impuestos	48.332,95	95.180,99
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos del ejercicio	7.592.995,00	6.711.002,19
	7.592.995,00	6.711.002,19
Disminuciones-		
Ingresos financieros	(3.708.533,02)	(3.560.906,97)
Rendimientos actividades del objeto social	(3.932.794,93)	(3.245.276,21)
	(7.641.327,95)(*)	(6.806.183,18)(*)
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-

(*) La totalidad de los ingresos de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas gozan de exención a efectos del Impuesto sobre Sociedades, al destinar los mismos a los fines de la Fundación.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Fundación no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones de impuestos presentadas hasta la fecha por la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen impuestos anticipados ni diferidos, ni bases o créditos fiscales sin registrar por la Fundación en las cuentas anuales abreviadas.

La Agencia Tributaria acredita a la Fundación, ante quienes le abonasen rentas exentas, en virtud de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el derecho a que no se le practicase retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley. Con fecha 31 de diciembre de 2018, la Fundación ha obtenido la renovación para la aplicación, durante el ejercicio 2019, del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002.

14. INGRESOS

El detalle por conceptos de los ingresos de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Ingresos Financieros (Nota 6)		
Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio	3.313.727,08	3.169.651,99
Ingresos de renta fija – Deuda del Estado	394.387,15	390.207,40
Ingresos de bonos irlandeses (*)	143,67	618,52
Ingresos de depósitos a corto plazo y cuentas corrientes	275,12	429,06
	3.708.533,02	3.560.906,97
Ingresos de la actividad propia		
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	3.914.000,00	3.229.000,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
	3.914.000,00	3.229.000,00
Otros ingresos de la actividad		
Catálogos	8.813,97	4.884,34
Ingresos por arrendamiento de obras de arte	-	-
Publicaciones		
Obra Fundamental	9.980,96	11.391,87
Otras publicaciones	-	-
	18.794,93	16.276,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por enajenaciones y otros	-	-
	-	-
	7.641.327,95	6.806.183,18

(*) A 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge un ingreso extraordinario por el cobro de intereses de determinados bonos soberanos irlandeses que a 31 de diciembre de 2019 y 2018 están completamente deteriorados.

15. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	1.050.255,21	862.437,86
Seguridad social a cargo de la Fundación	175.325,12	140.643,31
Otros gastos sociales	123.929,56	124.638,06
	1.349.509,89	1.127.719,23

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2019 y 2018, es de 14 y 13, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no formaban parte de la plantilla de empleados de la Fundación personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

La Fundación está compuesta por diez patronos, de los cuales 8 hombres y 2 mujeres, junto con el Presidente y el Secretario (Secretario no patrono), ambos varones (Nota 19).

16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tenía presentados garantías ante terceros y no existe pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas.



17. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del epígrafe “Gastos por ayudas y otros” es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Arte		
Exposiciones	185.000,00	60.000,00
Otros proyectos	574.257,00	543.680,00
Sostenibilidad y patrimonio natural		
Recuperación de Espacios Naturales	313.547,34	256.467,00
Debates	107.500,00	140.000,00
Educación y Talento Joven	-	887.658,15
Música	1.306.422,24	963.150,42
Investigación científica	132.600,00	126.000,00
Colaboraciones y Patrocinios	446.121,00	512.038,00
Publicaciones	800,00	800,00
Ayuda social	880.000,00	400.000,00
Total ayudas monetarias	3.946.247,58	3.889.793,57

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle del epígrafe “Otros gastos de la actividad” es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos	148.046,85	143.374,18
Servicios profesionales independientes	164.691,19	139.370,20
Publicidad	108.628,90	55.356,00
Suministros	19.477,13	20.597,12
Otros servicios	1.856.102,49	1.334.636,80
	2.296.946,56	1.693.334,30

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe “Otros servicios” se compone principalmente 1.256.444,55 euros y 934.670,56 euros, respectivamente, de gastos incurridos por servicios externos de transporte, montaje y adecuación de los proyectos de arte y cultura.

18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El detalle de los elementos patrimoniales aplicados a fines propios se encuentra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

19. OTRA INFORMACIÓN

a) Autorizaciones del Protectorado

La Fundación no ha tramitado solicitud alguna ante el Protectorado del Ministerio de Cultura durante los ejercicios 2019 y 2018 adicionalmente a las mencionadas en la Nota 1.d) de esta memoria abreviada.

b) Retribución a los Patronos

Según se indica en la Nota 1 de esta memoria abreviada, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son gratuitos. La Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato, ni les ha concedido anticipo o crédito alguno, ni tiene obligaciones contraídas con los miembros del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

c) Composición del Patronato

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Presidente

D. Rodrigo Echenique Gordillo

Patronos

S.A.R. Princesa Irene de Grecia

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca

D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo

D. Víctor García de la Concha

D. Rafael Puyol Antolín

D. Juan Velarde Fuertes

D. Antonio José Basagoiti García-Tuñón

D. Alfonso Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart

D. Jaime Pérez Renovales

D^a. Ana María Llopis Rivas

Secretario

D. Alberto Ortega Fernández (No Patrono)

d) Honorarios Auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación han sido los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Servicios de auditoría	7.615,00	7.500,00
Otros servicios	5.200,00	-
Total servicios profesionales	12.815,00	7.500,00



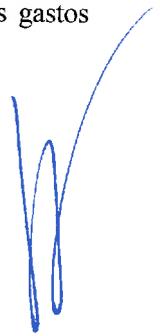
20. INVENTARIO

El inventario correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta Nota.

21. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, establece que el Patronato practicará la liquidación del Plan de Actuación.

Los datos correspondientes al "Realizado" de cada una de las actividades corresponden con los gastos contabilizados en la cuenta de resultados de la Fundación en el ejercicio 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'W' shape with a long, sweeping tail that curves upwards and to the right.

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante del 2019:

Actividad 1

Denominación	ARTE. EXPOSICIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco y Portugal
Descripción	<p>- Fundación Banco Santander organizó en 2019 <i>No habrá nunca una puerta. Estás adentro. Obras de la Coleção Teixeira de Freitas</i>, una colección de arte contemporáneo reunida por Luiz Augusto Teixeira de Freitas y desconocida para gran parte del público. La exposición toma su título del primer verso del poema «Laberinto» de Jorge Luis Borges, que conecta las obras que forman parte de la colección con otras pasiones del coleccionista: la arquitectura y la literatura. Luiza Teixeira de Freitas, comisaria de la muestra, ha seleccionado más de 300 obras, divididas en diversos apartados, que sin tener un límite definido nos muestran las diversas sensibilidades y motivaciones que nutren la colección. Entre los artistas representados en la muestra, destacan importantes nombres del arte contemporáneo internacional: Cildo Meireles, Danh Vō, Damián Ortega, Jonathan Monk, Jorge Macchi, Carlos Garaicoa, Nina Canell, Thomas Struth, Robert Kinmont, Sanja Iveković, Sofia Hultén, Thomas Ruff, Robert Breer, Bernd & Hilla Becher, Jonathas de Andrade, Armando Andrade Tudela, Walid Raad, Alighiero Boetti o Emily Jacir, entre otros.</p> <p>- La Fundación y Patrimonio Nacional organizaron en 2019 la exposición “<i>La otra Corte Mujeres de la Casa de Austria en los Monasterios Reales de las Descalzas y la Encarnación</i>” para mostrar una selección de los tesoros artísticos de dos Reales Sitios de Madrid que, por su carácter de clausura, son de difícil acceso para el público: los Monasterios de las Descalzas y de la Encarnación. La exposición pone de relieve además el importante papel representado en el siglo XVI por las mujeres de la Casa de Austria en la defensa de la religión, los intereses políticos y dinásticos y el coleccionismo artístico. Renacimiento y Barroco se unen en esta muestra que reúne magníficos ejemplos de retratos, pintura religiosa, tapices y relicarios. Entre las obras seleccionadas destacan los retratos de Antonio Moro, Pantoja de la Cruz, Ribera y Sánchez Coello, la escultura en madera policromada de Pedro de Mena o Gregorio Fernández y una selección de tapices entre los que se encuentran la célebre serie de <i>El triunfo de la Eucaristía</i>, de Rubens.</p> <p>- Fundación Banco Santander patrocina <i>La Obra Invitada</i>, un programa que hace posible mostrar en el Museo de Bellas Artes de Bilbao obras procedentes de otros museos o colecciones privadas. Del 13 de junio al 13 de octubre de 2019, el Museo de Bellas Artes escogió una joya del Renacimiento custodiada hasta ahora en la catedral de Santo Domingo de la Calzada, el <i>Tríptico de la Anunciación</i>, de Joos van Cleve (Cléveris, 1485-Amberes, 1540/1541), uno de los pintores más importantes de la Escuela de Amberes. Del 4 de diciembre de 2019 al 19 de abril de 2020, se expuso un vestido de la colección otoño-invierno de la firma de <i>prêt-à-porter</i> Comme des Garçons, creada en 1973 por la diseñadora Rei Kawakubo (Tokio, 1942). Esta prenda, procedente del Palais Galliera (Museo de la Moda de la Villa de París), está inspirada en la moda del siglo XVIII y en las manufacturas de seda de Lyon, de donde la diseñadora extrae la riqueza de los tres brocados florales que la conforman. - Fundación Banco Santander colabora desde 2011 con el Museo ABC en el programa <i>Conexiones</i>, con el fin de dar a conocer sus respectivas colecciones artísticas y apoyar la producción de jóvenes creadores españoles. En el año 2019 la producción fue Guillermo Peñalver y el colectivo Laramascoto.</p> <p><i>Autorretrato en interior</i> es el título de la exposición que presenta el trabajo de Guillermo Peñalver (Tarragona, 1982). Como punto de partida, Peñalver ha seleccionado el lienzo de Julio Le Parc <i>Modulación nº 66</i> (1976), de la Colección Banco Santander y tres ilustraciones de la Colección ABC: <i>El niño y el escaparate</i> (1924), de Ángel Díaz Huertas; <i>El hombre</i></p>

mañoso (1932), de Antonio Barbero y *Brígida y su boda* (1929), de Emilio Ferrer. El resultado es una serie de *collages* hechos a mano con cartulinas y papeles de color blanco en los que el artista se autorretrata. Junto a ellos, se muestran además varias cerámicas de su colección particular y un vídeo en el que Peñalver aparece realizando actividades cotidianas vinculadas con sus piezas. El colectivo Laramascoto, formado por Santi Lara (Tomelloso, 1975) y Bea Coto (Gijón, 1977), es el protagonista de la decimoctava edición de *Conexiones*, un proyecto llevado a cabo por la Fundación y el Museo ABC bajo el comisariado de Óscar Alonso Molina. En esta ocasión, los artistas han escogido las obras *Panoplia I* (1964) y *Lunariae* (1968) de Pablo Palazuelo, pertenecientes a la Colección Banco Santander, y una ilustración de Enrique Climent titulada *Canción del Norte desde el centro*, aparecida en la revista *Blanco y Negro* núm. 2.021 (1930), de la Colección ABC. Partiendo de estos referentes, han creado una suerte de mundo imaginario en el que restos prehistóricos conviven con elementos que asociamos a civilizaciones desarrolladas. Los aspectos iconográficos y la bicromía en blanco y negro predominan en esta exposición que combina el mundo gráfico tradicional con las nuevas tecnologías.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,5	2,25	2,5	2,25
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer exposiciones de diversa índole.	Público en general	495.000	535.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	185.000,00	185.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	210.000,00	236.164,23
Otros gastos de la actividad	1.130.425,00	1.198.220,99
Amortización del inmovilizado	175,00	50,92
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.525.600,00	1.619.436,14

Actividad 2

Denominación	ARTE. COLECCIÓN
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>- Fundación Banco Santander es responsable de la conservación, gestión y difusión de las obras que forman parte de la Colección Banco Santander. A lo largo de más de 160 años, las distintas entidades que actualmente conforman el Banco han enriquecido esta colección, aportando piezas únicas de diversos artistas, épocas, estilos y géneros. Sus fondos abarcan un amplio periodo histórico que se extiende desde el siglo III a. C. hasta nuestros días. Su núcleo principal está formado por obras pictóricas, entre las que destacan los espléndidos ejemplos de pintura flamenca, holandesa e italiana de los siglos XVI y XVII. En la sección de escultura predominan las obras contemporáneas realizadas por reconocidos artistas nacionales e internacionales, que incluyen las grandes piezas de exterior de la Ciudad Grupo Santander. En cuanto al dibujo, la Colección cuenta con un interesante conjunto de obras de artistas españoles del siglo XX, desde Anglada Camarasa o Nonell hasta Eduardo Arroyo o Tàpies. El apartado de artes decorativas se compone de tapices, cerámicas, muebles y relojes. La Colección se completa con un interesante conjunto numismático, compuesto por cerca de un millar de piezas, que nos revela la historia comercial y cultural de España desde el siglo III a. C. hasta el siglo XX. Las piezas principales de la Colección se hallan expuestas en la Sala de Arte Santander de la Ciudad Grupo Santander. Además, la Fundación pone a disposición del público en su página web un multimedia con información detallada sobre cuatrocientas obras pictóricas, escultóricas y de artes decorativas que forman parte de la colección artística del Banco. En el año 2019 se prestaron obras de Gregorio Fernández, Luis de Morales, Alonso Cano, Manolo Valdés, Joaquín Mir, El Greco, Eduardo Chillida, Pablo Picasso, etc. - En 2019 la Fundación inauguró el proyecto expositivo <i>Ecos</i>, que propone una nueva mirada a la colección artística del Banco al mostrar, junto a las obras maestras del siglo XV al XX que la componen, creaciones contemporáneas de artistas españoles. En esta primera edición, los comisarios Nacho Ruiz y Carolina Parra invitaron a seis reconocidos creadores a establecer relaciones o vínculos entre su trabajo y las piezas de la Colección Banco Santander. Obras de Irma Álvarez-Laviada, Mira Bernabeu, Sonia Navarro, Fernando Renes, Santiago Ydáñez y José Medina Galeote dialogan con pintura religiosa y retratos de los siglos XVI y XVII, tapices de la Manufactura de Bruselas, cerámica de Alcora y piezas de José Gutiérrez Solana y Josep Maria Sert. - Fundación Banco Santander en el año 2019, continuó organizando actividades en la Sala de Arte Santander dirigidas a niños de entre 6 y 12 años y sus padres, mayoritariamente empleados del Grupo Santander. También se organizaron visitas gratuitas al público que quiere conocer la Colección y grupos culturales (asociaciones, fundaciones, grupos de estudiantes). Durante estas actividades se visitaron algunas obras en la Sala y se realizaron talleres relacionados con lo aprendido y elaboraron una pieza artística con sus familiares. Se organizaron visitas para colectivos con diversidad cognitiva-autismo, Síndrome de Down y daño cerebral adquirido y sensorial, durante estas visitas con educadores especialistas en diversidad se trabajaron conceptos como la identidad, la colaboración o la imaginación, utilizando las piezas de la Colección Banco Santander o la exposición temporal de arte contemporáneo como herramienta.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

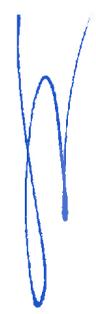
Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Restauración de obras, talleres de arte y visitas guiadas.	Familias de empleados del Banco Santander, público en general con niños y grupos culturales.	18.500	21.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	54.600,00	61.402,70
Otros gastos de la actividad	87.331,00	117.690,19
Amortización del inmovilizado	45,00	13,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	141.976,00	179.106,13

Actividad 3

Denominación	ARTE. MECENZAGO EDUCATIVO
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cataluña, Cantabria
Descripción	<p>- MNCARS: Fundación Banco Santander colabora desde hace años con el Área de Educación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para garantizar el acceso al arte, la cultura y la formación al mayor número de personas. En 2019 se inauguró <i>Gira</i>, un nuevo programa que entiende los museos como laboratorios de innovación educativa. <i>Gira</i> se basa en tres ideas principales: la generación de vínculos de larga duración con el público, el recurso del arte contemporáneo como metodología y, por último, el trabajo educativo entendido como una producción cultural autónoma. Partiendo de estos supuestos teóricos, el Museo renueva sus actividades educativas y realiza nuevas propuestas de carácter artístico y experimental, como las visitas a las exposiciones guiadas por artistas que dejan de ser descriptivas para transformarse en acciones performativas y vivenciales. Asimismo, el Centro de Estudios, amplió su oferta académica con la creación de tres nuevas cátedras de pensamiento que lo consolidan como un espacio de conocimiento multidisciplinar y transversal en el que confluyen instituciones académicas, investigaciones independientes y proyectos colectivos. – Fundación MACBA: Fundación Banco Santander es mecenas del Programa de Formación Permanente del Profesorado del Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA). El objetivo es que el profesorado de educación primaria y secundaria adquiera los conocimientos necesarios para abordar los contenidos de arte contemporáneo presentes en el currículo educativo, tanto en las aulas como en las visitas de grupos escolares al Museo. Para ello, se ofrece a los docentes cursos trimestrales de iniciación al arte contemporáneo, grupos de trabajo en torno a la colección y una serie de actividades educativas para grupos escolares, basadas en las exposiciones temporales organizadas por el MACBA. Durante el curso 2019-2020 se desarrollaron las siguientes actividades: un grupo de trabajo sobre la colección formado por profesores, educadores y artistas; <i>Pedagogías artísticas para educadores y otros rebeldes</i>, una aproximación alternativa a la historia del arte a partir de la cual debatir cuestiones sociales de actualidad, y <i>P2P. De igual a igual</i>, un taller de experimentación en el aula en torno a las diversas prácticas artísticas. – Centro de Arte La Panera (Lleida): Fundación Banco Santander patrocina el programa educativo del Centre d'Art la Panera dirigido a las escuelas infantiles de Lleida. El objetivo es acercar las artes visuales a los niños de 0 a 3 años desde una perspectiva global utilizando herramientas educativas y artísticas innovadoras. Para lograr este objetivo el programa se articula en torno a tres líneas de trabajo: mediación de la programación expositiva del centro de arte, proyecto de producción artística en residencia y comisariado educativo de exposiciones. Estas tres líneas de trabajo van acompañados de sesiones formativas a cargo de los artistas participantes y de los mediadores educativos. En 2019 se programaron las exposiciones <i>Un elefante en la habitación</i> de la artista Ella Littwitz, <i>Sonidos de agua. Aquafonia</i>, de Pau Elias; <i>El color carne no es 1 color</i>, de Ana Garcia-Pineda; <i>Diseñando entre la artesanía y la industria gráfica</i>, del estudio de diseño Bildi y <i>La más bonita</i>, del colectivo La Más Bella. Dentro del proyecto de producción artística, <i>¡Encájate!</i>, se realizaron las propuestas de la artista Ana Garcia-Pineda y del grupo Democracia. Por último, tuvo lugar la 17.ª Edición de Jornadas de Puertas Abiertas con exposiciones de medio formato, como <i>Natural Artificial</i>, que se trasladó al Casino Centre Cultural de Manresa y al Espai Moritz de Cornellà. En total participaron 2.720 alumnos y 555 docentes en las actividades educativas programadas por el Centre d'Art la Panera. – Proyecto Levadura: Desde hace cinco años la Fundación y el Ayuntamiento de Madrid organizan <i>Levadura</i>, un innovador programa educativo de residencias para creadores/as en el cual estudiantes, profesores y artistas desarrollan un proyecto artístico. <i>Levadura</i> se lleva a cabo en cuatro centros culturales municipales: Matadero Madrid, Medialab-Prado, Conde-Duque y CentroCentro. En 2019 participaron 134 alumnos de educación infantil y primaria procedentes de 4 colegios públicos. En Matadero Madrid los alumnos del CEIP Francisco de Goya, junto a las</p>



creadoras Dayana Rivera y Laura Valor, exploraron en el proyecto WAPSI conceptos clave como atmósfera, templo, comunidad, luz y amigo. En Medialab-Prado la propuesta del artista Jesús Morate, *El planeta expandido*, implicó a estudiantes y profesores del CEIP Manuel Núñez de Arenas en una reflexión sobre cómo los avances tecnológicos y la era postdigital han transformado nuestra vida cotidiana. En Conde Duque, el creador Joaquín Sánchez, los alumnos y docentes del EEI La Jara crearon instrumentos musicales a partir de materiales de desecho dentro del proyecto *La reciclorquesta*. Y, por último, en CentroCentro, se llevó a cabo *Creocuántos*, una iniciativa de Amaia Bono y Damián Montesdeoca en la que los alumnos del CEIP Carlos Sainz de los Terreros experimentaron con el lenguaje verbal y escénico. – Plan Mediación Cantabria: En el año 2019 la Fundación inició un estudio de diagnóstico del perfil de la población cántabra, su conocimiento, uso, interés y valoración en relación a los espacios y las actividades culturales a su alcance, así como a las necesidades no cubiertas en este ámbito.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones para promover la cultura.	Público en general y jóvenes universitarios.	4.000	10.000
Estudio de población de Cantabria	Población Comunidad Cántabra	0,00	100.000

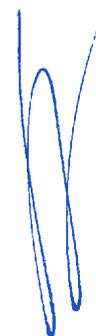
Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	475.000,00	454.127,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	54.600,00	61.402,70
Otros gastos de la actividad	20.331,00	57.412,37
Amortización del inmovilizado	46,00	13,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	549.977,00	572.955,31



Actividad 4

Denominación	ARTE. APOYO PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cantabria
Descripción	<p>- Premio Producción Artística: La Fundación, en colaboración con OpenStudio, convocó la séptima edición del Premio a la Producción Artística Fundación Banco Santander dirigido a jóvenes creadores que no dispongan de estudio artístico en Madrid. El galardón está dotado con una residencia de tres meses en Nave Oporto y 3.500 euros brutos destinados a la producción de obra. En 2019, el jurado designó por unanimidad a Javier Rodríguez Lozano como ganador del premio, al valorar el potencial simbólico de sus proyectos, dedicados a fenómenos cotidianos que habitualmente pasan desapercibidos. – ARCOMadrid: Fundación Banco Santander apoya varias de las actividades programadas en la feria de arte contemporáneo ARCOMadrid. En primer lugar, patrocina el programa <i>First Collectors</i> con el objetivo de impulsar el coleccionismo y facilitar la relación entre el futuro coleccionista y el galerista. Gestionado por la consultora Arte Global, el programa ofrece a potenciales coleccionistas un asesoramiento independiente, que consiste en un recorrido personalizado por diferentes galerías de la Feria que le permita descubrir piezas adecuadas a sus gustos y presupuesto. Además, la Fundación patrocinó una charla inaugural entre los escritores Mario Vargas Llosa y Juan Manuel Bonet y dos sesiones del Foro de Coleccionismo, un espacio de debate sobre la actualidad creativa y el mercado del arte. En 2019, Jean-Jacques Aillagon y Marta Gili conversaron sobre mecenazgo y Margaret C. Conrads, Marcela Guerrero, Dani Levinas y Jeremy Strik trataron del papel de los museos privados estadounidenses en el espacio público.-Estampa: La Fundación colabora con la feria Estampa, una referencia para el galerismo, el coleccionismo y el mercado del arte contemporáneo en España. Por quinto año consecutivo, patrocinó el programa <i>De la mano de un coleccionista</i>, en el que un miembro de la Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915 realiza cada día una visita guiada explicando su interés por determinadas galerías y artistas. Además, la Fundación apoya los Encuentros Colecciona, en el que destacadas personalidades del mundo artístico reflexionan y debaten en torno a la adquisición y el mecenazgo de arte contemporáneo. En 2019 se realizaron ocho encuentros en los siguientes espacios culturales: Asociación de Amigos Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Madrid), Fundación RAC (Pontevedra), Museo Nacional Thyssen-Bornemisza (Madrid), Espacio Nasevo (Barcelona), Fundación MER (Segovia), Centro Casa de Indias (Cádiz), Colección H.E.F (Toledo), Colección de la Escalera (Valencia).</p> <p>- UIMP: Fundación Banco Santander patrocinó el <i>VII Encuentro de Coleccionismo, Arte Contemporáneo y Sociedad</i>, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, la Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915 y el Instituto de Arte Contemporáneo. El encuentro, dirigido por Isabel Durán, presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo, y Jaime Sordo, presidente de la Asociación 9915, trató sobre la necesidad de establecer pautas de relación entre los distintos agentes del sector del arte contemporáneo que guíen las actuaciones de los coleccionistas en nuestro país. En las mesas redondas participaron Semíramis González (historiadora de arte), Pilar Serra (galerista), Chema de Francisco (director de Colecciona y Estampa), Daniel Castillejo (conservador de Artium), Benjamín Weil (director artístico del Centro Botín), Javier Díaz Guardiola (Diario ABC) y Ana Velasco (presidenta de Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales-FEAGC). – DERIVADA: <i>Derivada</i> es una iniciativa de la Fundación dedicada a la producción de obra gráfica que ofrece la oportunidad de descubrir el trabajo de creadoras actuales influidas por conceptos o teorías científicas. La artista seleccionada en 2019 fue Linarejos Moreno (Madrid, 1974), cuyo trabajo fotográfico documenta lugares industriales en ruinas con el fin de explorar los usos no productivos de estos espacios y de los objetos tecnológicos. La pieza creada para la ocasión, titulada <i>How to Catch Cosmic Rays at Home II</i>, parte de la "cámara de niebla" inventada por C. T. R. Wilson en 1911 para hacer visibles los rayos cósmicos, aunque la artista incorpora en su obra objetos</p>



cotidianos. Estrella de Diego, profesora e investigadora, redactó un texto explicativo sobre los conceptos científicos en los que se basa la obra, incluido en la carpeta en la que se presenta. Las técnicas empleadas para producirla han sido variadas y se ha mantenido el formato y la tirada de 360 ejemplares numerados y firmados con los que se inauguró el proyecto en 2018. Un vídeo del proceso de producción está disponible en la página web de la Fundación.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte y proyectos para la promoción de las artes plásticas.	Público en general y jóvenes universitarios.	25.000	35.000



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	60.000,00	63.630,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	50.400,00	56.679,42
Otros gastos de la actividad	74.382,00	78.519,53
Amortización del inmovilizado	42,00	12,22
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	184.824,00	198.841,17



Actividad 5

Denominación	ARTE. COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	<p>- Fundación Amigos Museo del Prado: La Fundación colabora con la Fundación de Amigos del Museo del Prado en la organización del ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller para profundizar en el conocimiento de su extenso patrimonio. En 2019, el Museo del Prado impartió el ciclo <i>Porque me has visto, has creído. El Nuevo Testamento en el arte</i>, que completa el dedicado al Antiguo Testamento en 2015-2016, y que aborda la influencia de este texto sagrado en la creación de numerosas obras artísticas occidentales. – ARTIUM: La Fundación es una de las entidades colaboradoras que apoyan el desarrollo de las actividades de ARTIUM Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo de Vitoria-Gasteiz. El Museo tiene como misión investigar, preservar y difundir su importante colección de arte moderno y contemporáneo. - Amigos Museo del Thyssen-Bornemisza: La Fundación colabora con los Amigos del Museo Thyssen-Bornemisza en la organización de las actividades exclusivas que el Museo les ofrece, como conferencias, cursos, talleres y visitas guiadas a las exposiciones temporales y a su colección permanente. El apoyo de los Amigos es fundamental en la conservación y difusión del excepcional conjunto de obras que forman parte de su patrimonio artístico. – IAC: La Fundación también colabora con el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), una asociación independiente de profesionales que trabajan en el ámbito del arte contemporáneo (directores de museos, artistas, críticos, coleccionistas, etc.). El IAC organiza actividades que incentivan, la investigación, la reflexión y el diálogo con los diversos actores implicados para garantizar la implantación de buenas prácticas en el sector. – 9915 Asociación de Coleccionistas: Fundación Banco Santander colabora con la Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915, entidad dedicada a defender los derechos de este colectivo. Con esta finalidad desarrolla diversas iniciativas orientadas al asesoramiento, la formación y la mediación entre los diferentes agentes del mundo cultural.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0,75	1.500	1.125
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

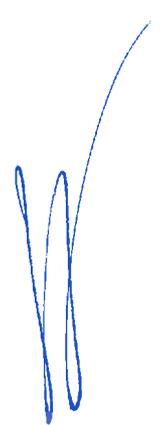
Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte.	Público en general.	75.000	78.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	57.000,00	56.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	50.400,00	56.679,42
Otros gastos de la actividad	18.381,00	25.590,78
Amortización del inmovilizado	42,00	12,22
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	125.823,00	138.782,42

Actividad 6

Denominación	SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS NATURALES
Tipo	Propia
Sector principal	Medioambiente
Función principal	Restauración
Ubicación geográfica	Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Extremadura, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares
Descripción	<p>Fundación Banco Santander mantiene desde 2004 un programa de recuperación de especies amenazadas y de espacios naturales degradados en colaboración con las principales entidades especializadas. A lo largo de estos años, se han restaurado zonas especialmente afectadas por la actividad humana (minería, ganadería intensiva, incendios...), que constituyen el hábitat de especies emblemáticas de la fauna ibérica en un delicado estado de conservación. El águila imperial, el oso pardo, el quebrantahuesos, el buitre negro y los olivos centenarios de montaña han sido algunas de las especies beneficiadas por esta labor de protección del patrimonio natural.</p> <p>Los proyectos medioambientales pasan por diferentes fases. En primer lugar, se valora, mediante un estudio de campo, el estado inicial de los ecosistemas y de las poblaciones de las especies en riesgo de extinción. Una vez determinadas las causas de su deterioro, puede diseñarse un plan de actuación que se ejecutará durante varios años. Para garantizar el éxito de las técnicas empleadas, se lleva a cabo además un seguimiento de sus resultados, así como diversas tareas de mantenimiento. Las iniciativas más recientes conceden una especial importancia a las campañas de sensibilización y educación ambiental y a la implicación de la comunidad local en el desarrollo del proyecto. En el caso de la actuación emprendida con CRAM para preservar la población de tortugas marinas en el Mediterráneo, fue esencial la concienciación del sector pesquero, ya que la captura accidental constituye una de sus principales amenazas. A continuación se describen los proyectos iniciados en 2019 junto a organizaciones pioneras en el cuidado del entorno y la conservación de la biodiversidad.</p> <p>– Conservación Zonas Húmedas: Este proyecto, realizado en colaboración con GREFA durante 2019 y 2020, pretende mejorar el estado de conservación de diversos humedales ubicados en terrenos públicos de la Comunidad de Madrid. Con esta actuación se trata de proteger a una de las especies más representativas de estos ecosistemas, el galápagos europeo (<i>Emis orbycularis</i>), lo que a su vez, favorecerá a otras especies animales y vegetales, como anfibios, invertebrados y plantas macrófitas acuáticas. Una vez evaluado el estado actual de los hábitats, se llevarán a cabo diversas acciones de mejora, entre ellas, la construcción de nuevos puntos de agua en diferentes parajes. Se realizará también un análisis genético de las poblaciones silvestres de galápagos europeo existentes en las zonas de actuación y se prestará asistencia veterinaria a aquellos ejemplares que lo necesiten. Para fortalecer estas poblaciones naturales será fundamental la cría en cautividad y la posterior liberación de ejemplares.</p> <p>– Restauración de Hábitat del Urogallo: La Fundación y FAPAS desarrollarán a lo largo de 2019, 2020 y 2021 una novedosa actuación encaminada a restaurar un terreno degradado que reúne las condiciones idóneas como hábitat del urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), especie en estado crítico de conservación en la cordillera Cantábrica. En primer lugar, se aplicarán diversas técnicas de recuperación de terrenos alterados o destruidos que permitan fijar los suelos y evitar la erosión. A continuación se formará un hábitat forestal compuesto principalmente por abedules, con sotobosque de arándano, y se crearán ecotonos (zonas de transición entre dos ecosistemas diferentes) mediante la plantación de especies arbustivas y forestales, productoras de flor y fruto, en bordes y márgenes de los nichos ecológicos. Por último, se emplearán apimóviles para favorecer la polinización en las zonas cercanas a las plantaciones.</p> <p>– Conservación de la Cigüeña Negra: Junto a la Fundación Naturaleza y Hombre, se trabajará durante 2019 y 2020 para estabilizar la población de cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>) en una amplia zona que abarca diversos espacios de las provincias de Salamanca y Cáceres, incluidos en la Red Natura 2000. Para lograr este objetivo, se ha desarrollado un plan completo de conservación de la especie que contempla las siguientes actuaciones: construcción de seis charcas y restauración de aquellas que se hallan en mal estado; eliminación del método de desmoche en el</p>



tratamiento de especies arbóreas; realización de trabajos silvícolas en, al menos, treinta hectáreas de dehesa y construcción de diez plataformas artificiales de nidificación para la cigüeña negra. El proyecto se completa con un programa de difusión y formación ambiental sobre las características y necesidades de la especie. – Restauración Ecosistemas Dunares: Fundación Banco Santander y Fundación Global Nature colaboraron en el año 2019 para preservar los ecosistemas dunares de la Comunidad Valenciana. El área de actuación abarca quince zonas del litoral. Las actuaciones previstas están destinadas a evitar la erosión de las dunas, uno de los ecosistemas más amenazados del territorio levantino, mediante la construcción, colocación y reparación de barreras de contención (“bardisas”). El buen estado de conservación de las dunas favorecerá la biodiversidad que albergan. Para ellos se adoptarán también medidas adicionales, como la eliminación de la flora exótica invasora y la plantación de especies autóctonas propias de estos espacios singulares. – Conservación Olivos Centenarios de Montaña: La Fundación siguió colaborando en 2019 con la Asociación TRENCA para iniciar un proyecto de conservación del olivar de montaña y su biodiversidad en la comarca de Les Garrigues (Lérida). Entre las acciones previstas se encuentra el laboreo de los olivos empleando métodos ecológicos que mejoren la estructura forestal de los olivares y disminuyan el riesgo de incendios. – Fundación RIA: La Fundación Banco Santander firmó un convenio en 2019 con la Fundación RIA para la creación de un laboratorio ecosocial en la comarca de Barbanza, en la costa norte de la Ría de Arousa. Este proyecto pionero combina ciencia y sociedad y está orientado a la investigación y praxis en ecoagroinnovación. – Rescate de Nacras: Fundación Banco Santander en el año 2019 firmó un convenio con la Asociación Vellmarí (Islas Baleares) para el proyecto que tiene como objetivo el rescate de las nacras en el mar Mediterráneo. La nacra es un molusco de gran tamaño y la aparición de un parásito desconocido ha producido la muerte de más del 99% de las nacras en el Mediterráneo occidental. El proyecto llevará a cabo campañas de búsquedas de nacras y se promoverá la réplica en más sitio de la geografía española. - Mantenimientos de Proyectos Anteriores: Fundación Banco Santander el año 2019 firmó convenios con otras instituciones medioambientales para el mantenimiento de actuaciones anteriores. En este sentido, las labores de mantenimiento, una vez superada la fase inicial son decisivas para el logro de los objetivos propuestos.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

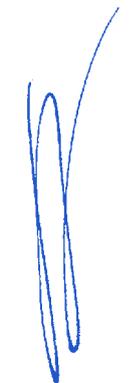
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Restauración y mantenimiento del medio ambiente en España.	Público e Instituciones de la base de datos de la Fundación relacionado con la flora y fauna en general.	5.000	4.900

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	248.000,00	313.547,34
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	72.000,00	80.970,59
Otros gastos de la actividad	33.260,00	35.985,12
Amortización del inmovilizado	60,00	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	353.320,00	430.520,51



Actividad 7

Denominación	MÚSICA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Cantabria, Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco, Inglaterra
Descripción	<p>- Fundación Albéniz: Fundación Banco Santander colabora desde hace veintiocho años con la Fundación Albéniz, entidad dedicada a la formación, la promoción y el mecenazgo musical. Desde 1991 Fundación Banco Santander es titular de la cátedra de Piano de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. La cátedra está formada por dos unidades docentes, dirigidas por los profesores Dimitri Bashkirov y Galina Eguizarova, y recibe la docencia extraordinaria de profesores invitados. Durante el curso 2018-2019, los pianistas internacionales Eldar Nebolsin y Elisabeth Leonskaja impartieron estas lecciones a los alumnos matriculados. La Fundación organiza cuatro conciertos anuales para empleados del grupo y sus familias en los que actúan las orquestas de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. El crítico Álvaro Guibert y la profesora Blanca Calvo son los encargados de presentarlos y explicar el repertorio. En 2019, 3.250 personas asistieron a los conciertos ofrecidos en el auditorio El Solaruco de la Ciudad Grupo Santander de Boadilla del Monte. Además, para conmemorar el Día Internacional de los Museos, alumnos de la Escuela de Música Reina Sofía ofrecieron el concierto <i>Esta expo me suena</i> en la Sala de Arte de la Ciudad Grupo Santander. Fundación Albéniz y Fundación Banco Santander organizan el ciclo Concierto para Escolares, un programa pedagógico destinado a centros docentes para acercar la música clásica al público más joven. En 2019 participaron en el ciclo más de 4.100 alumnos y 279 profesores procedentes de 86 colegios. La Fundación es mecenas de dos de los conciertos ofrecidos en el Encuentro de Música y Academia de Santander, que reúne todos los años a maestros consagrados con alumnos procedentes de prestigiosas escuelas internacionales. En 2019, patrocinó un concierto celebrado el 24 de julio en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria en Santander y dos encuentros con el público: <i>Disfruta la Música</i> y un encuentro con el maestro Péter Eötvös. Fundación Banco Santander colabora también con la gira de galardonados del Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea. Durante 2019, patrocinó un recital del pianista Dimytro Choni en el Wigmore Hall de Londres. Por último, la Fundación participa en el proyecto pedagógico Magister Musicae, una enciclopedia virtual de enseñanza musical con más de 3.000 horas de clases impartidas por célebres músicos internacionales. – Teatro Real: Fundación Banco Santander es uno de los mecenas principales de la extensa temporada musical del Teatro Real de Madrid. En 2019 la programación operística incluyó títulos muy populares junto a otros más novedosos que se incorporarán al repertorio del Teatro. Entre las óperas clásicas destacaron las producciones de <i>Idomeneo</i>, de Mozart; <i>Il trovatore</i> y <i>Falstaff</i>, de Verdi y <i>L'elisir d'amore</i>, de Donizetti. La última representación de 2019, <i>Il pirata</i>, de Bellini, aunque muy desconocida en la actualidad, constituye una de las obras más importantes del belcanto romántico. La temporada de danza ofreció las actuaciones del Ballet de l'Opéra National de París—que regresó al Real con un programa que aunaba tradición e innovación—, del English National Ballet—que interpretó <i>Giselle</i> bajo la dirección artística de Tamara Rojo— y del Ballet Nacional de España —con el espectáculo <i>Electra</i> creado por el coreógrafo Antonio Ruz. – Gran Teatre del Liceu de Barcelona: Fundación Banco Santander apoya la temporada musical del Gran Teatre del Liceu, centro cultural y artístico que ofrece una amplia programación de ópera, danza, conciertos y recitales. En 2019, la Fundación patrocinó la representación de <i>Madama Butterfly</i>, de Giacomo Puccini, una de las óperas más emblemáticas del verismo italiano. Bajo la dirección escénica de Moshe Leiser y Patrice Caurier, el espectáculo brinda al drama interno de la protagonista soluciones visuales de gran sensibilidad, acordes con el espíritu de la partitura. Las sopranos Lianna Haroutounian, Ainhoa Arteta y María Teresa Leva se alternaron para representar el papel de la protagonista, Cio-Cio San. – Orfeón Donostiarra: Desde hace muchos años la Fundación es mecenas de la temporada musical del Orfeón donostiarra, formación coral <i>amateur</i> con un repertorio de más de cien obras sinfónico-corales y un extraordinario prestigio</p>



internacional. En 2019 el Orfeón realizó dos salidas internacionales con tres conciertos en París y un cuarto en el Festival de Berlioz celebrado en Côte Saint-André, la ciudad natal del compositor francés. Junto a la Orquesta Reino de Aragón participó en la temporada de grandes conciertos de primavera del Auditorio de Zaragoza y se desplazó al Auditori de Barcelona y al Auditorio Nacional de Madrid para interpretar la *Novena* de Beethoven con la Orquesta de la Ópera de Praga. Además, actuó junto a otros coros en las más importantes citas musicales de Donostia, como el Kursaal, la Quincena Musical y el Concierto para Amigos y Socios del Orfeón. Fue precisamente en el Kursaal donde clausuró su temporada de conciertos interpretando *El Mesías* de Händel bajo la dirección de Sainz Alfaro. – Festival de Santander: La Fundación colabora desde hace años con el Festival Internacional de Santander, uno de los eventos culturales más importantes de Cantabria. El concierto patrocinado en su 68.ª edición tuvo lugar en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Santander el día 11 de agosto de 2019. La London Symphony Orchestra, dirigida por Sir Simon Rattle, ofreció la interpretación de obras clásicas de Haydn (*Sinfonía n.º 86*) y Rachmaninov (*Sinfonía n.º 2*), intercaladas con una obra contemporánea (*Guía de orquesta para jóvenes*), de Britten. Sir Simon Rattle es uno de los grandes maestros del circuito internacional y su extenso repertorio abarca desde el Barroco hasta obras de reciente creación. La London Symphony Orchestra es una de las más prestigiosas del mundo y ofrece más de cien conciertos sinfónicos al año. – Fundació Orfeó Català: Fundación Banco Santander es mecenas de la Escola Coral del Orfeó Català, un proyecto educativo, artístico y social que proporciona formación musical a más de doscientos niños y jóvenes entre 6 y 24 años. En 2019, el Cor Jove, junto a otras agrupaciones corales, interpretó la banda sonora de *El señor de los anillos. El retorno del rey* en el Auditori de Barcelona; cantó el *Réquiem* de Verdi en el Palau y debutó en el festival BBC Proms de Londres con la cantata *Belshazzar's Feast* de Walton. El Cor de Noies, junto con el Cor Infantil, interpretó la *Sinfonía n.º 3* de Mahler con la Filarmónica de Israel, dirigidos por Mehta, en el Auditori de Barcelona. Además, debutó en la Berliner Philharmonie y en el Festival Castell de Peralada y fue finalista del concurso de coros *amateurs*, organizado por la UER Let the Peoples Sing en el Palau de la Música. El Cor Infantil intervino en la grabación de la cantata infantil *Virtual* de Óscar Peñarroya, dentro del proyecto educativo Cantània del Auditori de Barcelona. El Cor Mitjans y el Cor Petits unieron sus voces para interpretar *Daltabaix a la ciutat* de Ollé en el Barcelona Obertura Spring Festival. También actuaron en el ciclo Simfònics al Palau, junto a la cantante Dàmaris Gelabert y la Orquesta Simfònica del Vallès. Los cinco coros de la Escola Coral ofrecieron en el Palau el Concierto de Primavera y, junto con el Orfeó Català y el Cor de Cambra del Palau, participaron en el concierto de San Esteban en el Palau de la Música. – Fundación Ibermúsica: en el año 2019 Fundación Banco Santander colaboró con esta Fundación para que pudiera llevar a cabo sus proyectos musicales.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Conciertos de música y convenios con instituciones dedicadas a la divulgación de la música.	Público en general y empleados del grupo Santander.	50.000	100.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.201.000,00	1.306.422,24
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	168.000,00	161.941,20
Otros gastos de la actividad	235.940,00	117.959,86
Amortización del inmovilizado	140,00	34,91
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.605.080,00	1.586.358,21

Actividad 8

Denominación	ACCIÓN SOCIAL
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Becas y ayudas monetarias
Ubicación geográfica	España
Descripción	<p>- Santander Ayuda: Fundación Banco Santander puso en marcha en 2015 el programa Santander Ayuda para colaborar con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de proyectos sociales de ámbito local. A lo largo del año se realizan cuatro convocatorias, que permiten que 80 organizaciones de todo el territorio español se beneficien al recibir un total de 400.000 euros. Estas ayudas económicas están destinadas a adquirir equipamientos, mejorar infraestructuras y cubrir las necesidades básicas de los beneficiarios. El proceso de participación es simple, ya que las organizaciones solo tienen que cumplimentar el formulario disponible en la página web de la Fundación. Una vez finalizado el periodo de inscripción, representantes de la Fundación y de Banco Santander evalúan las solicitudes y escogen a 20 organizaciones por convocatoria. Con el fin de asegurar la transparencia en el proceso, la Fundación publica los criterios de selección, entre los que se contempla la capacidad de responder a una necesidad social objetiva, la implantación de prácticas innovadoras, el grado de sostenibilidad en el tiempo, su viabilidad técnica y la implicación en su desarrollo de diferentes actores sociales (administraciones, entidades públicas o privadas, proveedores y ciudadanos). En 2019, las personas beneficiadas por el programa Santander Ayuda fueron más de 30.000. De los 80 proyectos seleccionados, 16 estaban destinados a la lucha contra la exclusión social y 64 a la promoción de la autonomía y atención de mayores, personas con discapacidad y enfermos graves. Algunas de las organizaciones beneficiadas por las ayudas fueron: Asociación para la Donación de Médula Ósea (Extremadura), Proteregra Asociación Pro Tercera Edad de Granadilla de Abona (Canarias), ARNASA Asociación de Fibrosis Quística de Euskadi (País Vasco), FMAEC Fundación Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer (Andalucía) y Fundación Quiero Trabajo (Madrid).</p> <p>- Santander Social Tech: La Fundación lanzó en 2019 el programa Santander Social Tech con el objetivo de impulsar la digitalización del Tercer Sector de acción social. Santander Social Tech surge para apoyar a organizaciones sociales con pocos recursos en su digitalización para que puedan aumentar el impacto y la eficiencia de sus acciones. El programa consta de tres fases: formación y asesorías gratuitas, concesión de ayudas económicas y reconocimientos. La formación se imparte en talleres, personalizados y prácticos, que ofrecen herramientas digitales para mejorar la comunicación digital, la captación de fondos <i>online</i> y la gestión interna de las organizaciones. En esta primera edición se han realizado 11 talleres en diferentes ciudades españolas en los que han participado 135 personas pertenecientes a 85 organizaciones. Tras los talleres se ofrece un servicio gratuito de asesoría y acompañamiento en cuestiones digitales. Una vez realizada la formación, las organizaciones pueden participar en la convocatoria de ayudas Santander Social Tech y solicitar hasta un máximo de 5.000 euros para implementar mejoras en su desarrollo digital. Por último, la Fundación distinguirá y difundirá el trabajo de las organizaciones que hayan emprendido con éxito su transformación digital.</p> <p>- Santander Emplea Cultura: Desde 2014, gracias al programa Santander Emplea Cultura, la Fundación facilita la inserción laboral de los jóvenes y ayuda a crecer de forma sostenible a las organizaciones del sector cultural. El programa consta de dos convocatorias consecutivas: una primera para organizaciones relacionadas con la cultura contemporánea que necesitan incorporar un nuevo empleado a su estructura y una segunda para jóvenes desempleados que quieran optar a estos puestos. Un comité independiente, compuesto por profesionales de la cultura, escoge a 10 organizaciones anualmente teniendo en cuenta las posibilidades de crecimiento que un nuevo miembro en el equipo puede aportar a la organización, las oportunidades de futuro que ésta puede ofrecer al profesional, la diversidad geográfica y la pluralidad de ámbitos de actuación. A partir de la sexta edición, lanzada en septiembre de 2019, el programa ha pasado a ser bianual. Además de los 18.000 euros con los que la Fundación dota a 10 organizaciones para destinar en su totalidad a la contratación de un nuevo empleado, 5 de ellas</p>



podrán optar a permanecer un segundo año en el programa durante el que recibirán otros 9.000 euros para consolidar el crecimiento de su estructura. La Fundación organiza encuentros entre los jóvenes profesionales para ayudarles a compartir experiencias, a crear una red de apoyo entre ellos y a entrar en contacto con participantes de otras ediciones. Y reúne también a las organizaciones en talleres programados específicamente con el objetivo de ofrecerles herramientas que ayuden a la selección e incorporación del nuevo empleado, a favorecer el crecimiento de la organización durante el programa y a ampliar la comunidad de Santander Emplea Cultura. Las organizaciones seleccionadas en la sexta edición del programa Santander Emplea Cultura fueron las siguientes: Bee.Time. Sociedad Cooperativa Andaluza Sin Ánimo de Lucro, Blueproject Foundation, CAR. Centro de Acercamiento a lo Rural, Consonni ediciones, El Pavón Teatro Kamikaze (Producciones por Hacer, S.L.), Factoría de Arte y Desarrollo SLU, Fundación DIDAC (Dardo Instituto do Deseño e das Artes Contemporáneas), ITgallery Solutions, Museo Chillida Leku y Zuloark.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1.500	3.000
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ayudas a entidades no lucrativas que lleven a cabo proyectos de tipo social.	Entidades no lucrativas	80	80
Proyectos y ayudas al emprendimiento.	Público joven de la base de datos de la Fundación. Y empresas adjudicatarias.	10	10

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	630.000,00	880.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	144.000,00	229.416,68
Otros gastos de la actividad	54.520,00	166.033,11
Amortización del inmovilizado	120,00	49,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	828.640,00	1.275.497,25



Actividad 9

Denominación	LITERATURA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>- Colección Obra Fundamental: Fundación Banco Santander edita la Colección Obra Fundamental con el objetivo de recuperar a aquellos escritores contemporáneos en lengua castellana que, por diversas razones, han sido relegados al olvido. Esta colección no pretende recoger la obra completa de estos autores, sino las obras más difíciles de conocer para el lector actual de este conjunto de escritores que forman parte de nuestra historia literaria del siglo XX. A partir de 2012 se completa con la publicación de los Cuadernos de Obra Fundamental, que dan a conocer, en pequeño formato, textos breves que fueron excluidos de la bibliografía de sus autores y que aportan una nueva visión de los mismos. En el año 2019 se recuperaron los siguientes autores: - Ana María Martínez Sagi: Volumen de la Colección Obra Fundamental dedicado a recuperar la polifacética figura de Ana María Martínez Sagi (Barcelona, 1907-2000) a través de una cuidada antología de poemas y artículos periodísticos. Escritora, corresponsal de guerra, deportista y pionera del feminismo catalán, Sagi fue la primera mujer directiva de un club de fútbol en Europa. Juan Manuel de Prada ha sido el autor del prólogo y el responsable de la selección de los textos incluidos en el volumen. La presentación del libro tuvo lugar el 1 de julio de 2019 en el Gran Teatre del Liceu de Barcelona. En el acto participaron Mariàngela Vilallonga –consejera de Cultura de la Generalitat de Catalunya–, María Teixidor –secretaria de la Junta Directiva del Barça y responsable de Fútbol Femenino–, Marius Carol –director de <i>La Vanguardia</i>–, y el escritor Juan Manuel de Prada. – Clara Campoamor: Cuaderno de Obra Fundamental que reúne artículos literarios de Clara Campoamor (Madrid, 1888-Lausana, 1972) escritos durante su exilio en Argentina. Publicados en la revista <i>Chabela</i> entre 1943 y 1945, estos textos recorren con agudeza crítica la obra de los grandes poetas del Siglo de Oro, del Romanticismo y de la lírica novohispana y modernista. Se incluyen además dos entrevistas con la autora que nos revelan aspectos fundamentales de su pensamiento social y político. Beatriz Ledesma, investigadora y doctora en Letras Hispánicas, ha sido la antóloga y prologuista del Cuaderno. El 17 de enero de 2019 la Fundación presentó el libro en una rueda de prensa en la que participaron Beatriz Ledesma y las escritoras Carmen Posadas y Marta Robles. – Cristóbal Serra: Este Cuaderno recoge el único libro que permanecía inédito de Cristóbal Serra (Palma, 1922-2012), uno de los escritores más profundos y originales de nuestra literatura. <i>El aire de los libros</i> es una recopilación de ensayos breves sobre obras y autores que le interesaron especialmente, como Rimbaud, Quevedo o Santayana. Contiene, además, una selección de textos diversos que ayudan a comprender mejor las ideas de este autor de culto. El profesor, escritor y crítico literario Josep Maria Nadal Suau ha sido el autor del estudio introductorio. El libro fue presentado por el especialista en la obra de Serra, Josep Maria Nadal Suau, y por el escritor Javier Sierra en una rueda de prensa organizada en la sede de la Fundación el 25 de noviembre de 2019. – Cartasvivas: Fundación Banco Santander en colaboración con la Universidad de Exeter y la Universidad de Barcelona puso en marcha en 2019 <i>Cartasvivas</i>, una iniciativa audiovisual que recupera la memoria de mujeres que vivieron activamente el contexto social o cultural del siglo XX en España y Latinoamérica. La idea del proyecto, que aúna cine, literatura e investigación histórica, surge a raíz del libro <i>De corazón y alma</i>, que recoge las cartas de Carmen Laforet a Elena Fortún, publicado en 2016 por Fundación Banco Santander. <i>Cartasvivas</i> dedica tres breves cápsulas cinematográficas a cada figura femenina, realizadas por la cineasta Paula Ortiz y la catedrática Nuria Capdevila-Argüelles junto a un grupo de alumnos de las universidades de Barcelona y Exeter. Las cartas están alojadas en la página web del proyecto (www.cartasvivas.org), una auténtica biblioteca audiovisual, testimonial y gratuita, pensada para promover el conocimiento y el debate. Cuenta, además, con un apartado para recibir las propuestas del público en forma de diario, epistolario, entrevista o poema.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer escritores olvidados	Público en general.	4.000	4.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	36.000,00	800,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	72.000,00	80.970,59
Otros gastos de la actividad	173.260,00	160.382,03
Amortización del inmovilizado	60,00	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	281.320,00	242.170,08

Actividad 10

Denominación	HISTORIA
Tipo	Propia
Sector principal	Música
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Asturias, Comunidad de Madrid
Descripción	<p>- Ciclo Conferencias Biografías e Historia: Fundación Banco Santander y Fundación Cultura de la Nobleza Española celebraron en 2019 la decimotercera edición del ciclo de conferencias <i>Biografías e Historia</i>. Continuando con la línea temática del curso anterior, el ciclo estuvo dedicado a estudiar la ‘primera globalización’ surgida a partir del siglo XVI con la expansión ibérica por el Nuevo Mundo. En esta ocasión, Carmen Iglesias, directora de la Real Academia de la Historia y coordinadora del ciclo, junto a los historiadores Carmen Sanz, Feliciano Barrios y Jaime Olmedo, se centraron en exponer el papel representado por las principales figuras de la época –descubridores, misioneros, comerciantes y virreyes– en este proceso de expansión durante el siglo XVII. – Cursos de Verano La Granda: Fundación Banco Santander es uno de los patrocinadores de los cursos de verano organizados en la residencia de La Granda (Avilés, Asturias) por el profesor Juan Velarde Fuertes. Los encuentros, que conmemoraron su 30 aniversario, giran en torno a diferentes bloques temáticos que tratan cuestiones científicas, económicas, históricas y medioambientales. El programa en 2019 prestó una especial atención a los principales acontecimientos que han configurado las relaciones entre España y Portugal a lo largo de la historia. Este curso, dirigido por la presidenta de la Academia Portuguesa da Historia, Manuela Mendonça, analizó la expansión atlántica de los reinos ibéricos en el Medievo, el periodo comprendido entre la firma del Tratado de Madrid (1750) y el Tratado de San Ildefonso (1777) y las guerras luso-españolas en la Edad Moderna. – Hispania Nostra: La Fundación y la Asociación Hispania Nostra convocaron por noveno año consecutivo los Premios Hispania Nostra para reconocer las buenas prácticas en la conservación del patrimonio cultural y natural español. El premio a la intervención en el territorio o en el paisaje fue otorgado al proyecto de La Ponte-Ecomuséu en Asturias, iniciativa ciudadana que restauró diversos bienes patrimoniales (yacimientos arqueológicos, vivienda antigua, etc.). En la categoría de conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social fue premiada la Red Nacional de Maestros de la Construcción Tradicional por la creación de un Directorio Nacional digital de personas y empresas artesanas. Por último, el proyecto de reconstrucción de la sala capitular del monasterio de Sigüenza (Huesca) del siglo XIII recibió el premio a la señalización y difusión del patrimonio cultural. – RAE (Real Academia Española): Fundación Banco Santander firmó en 2018 un convenio de colaboración con el Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, entidad dedicada a la realización de estudios y ediciones críticas de textos clásicos españoles. Este proyecto editorial, dirigido por el académico Francisco Rico, presenta las obras fundamentales de la literatura española en volúmenes cuidadosamente impresos que incluyen estudios, índices y anotaciones completas y sistemáticas. Los títulos editados forman parte de la Biblioteca Clásica de la Real Academia Española. El patrocinio de la Fundación permitirá la publicación de <i>Estoria de España</i> (1270-1283), de Alfonso X el Sabio, en la que el CECE trabaja desde hace más de diez años. El volumen contendrá además una amplia muestra de las variaciones y añadidos que introdujeron las reelaboraciones posteriores a Alfonso X, así como prólogos y notas para facilitar la comprensión del texto. Su publicación permitirá dar a la obra alfonsí la difusión que hasta el momento han dificultado su inmensa envergadura y las particularidades de la transmisión manuscrita.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ciclo de conferencias y estudios científicos y humanísticos	Público en general	5.000	4.500
Premios patrimonio cultural	Instituciones del patrimonio cultural y natural español	50	50



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	108.000,00	107.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	84.000,00	80.970,59
Otros gastos de la actividad	47.970,00	52.369,28
Amortización del inmovilizado	70,00	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	240.040,00	240.857,33

Actividad 11

Denominación	CIENCIA
Tipo	Propia
Sector principal	Investigación y Desarrollo
Función principal	Cooperación
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Reino Unido y USA.
Descripción	<p>- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO): La Fundación colabora desde 2009 con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) patrocinando un programa posdoctoral destinado a investigadores procedentes de Reino Unido y de Estados Unidos. Los científicos seleccionados tienen la posibilidad de continuar sus estudios durante dos años en el prestigioso centro español de investigación oncológica, compartiendo metodologías de trabajo diferentes y ampliando sus conocimientos en un ambiente multidisciplinar e internacional. En 2019, el comité evaluador del CNIO escogió a la bióloga molecular Sladana Zagorac, que ha centrado su investigación en la epigenética del cáncer. Fundación Banco Santander, el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas y el IE Business School organizan desde 2012 un programa de formación empresarial dirigido a fomentar el emprendimiento entre los jóvenes científicos. El programa, que alterna la enseñanza presencial y <i>online</i>, dota a los participantes de conocimientos básicos sobre finanzas, estrategia mercantil, gestión, <i>marketing</i> y liderazgo. Los proyectos elaborados durante el periodo de formación son evaluados por el CNIO para que puedan convertirse en productos eficaces en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer. – Premio Talento Emergente SRUK/CERU: La Fundación y la Sociedad de Científicos Españoles en Reino Unido (CERU) convocaron la cuarta edición del Premio Talento Emergente SRUK/CERU para reconocer la carrera de científicos españoles que ejercen su actividad en el Reino Unido. El galardón consiste en una dotación económica de 14.000 libras y una escultura de la artista Cristina Iglesias. En 2019 el premio fue concedido al doctor Marc Vendrell (Barcelona, 1979), investigador de la Universidad de Edimburgo, por su trabajo en el campo de la química sintética, la biología celular y la imagen molecular que ha logrado mejorar el diagnóstico de diversas enfermedades oncológicas y autoinmunes. La ceremonia de entrega tuvo lugar el 11 de diciembre de 2019 en la Embajada de España en Londres. – Fundación Renal Iñigo Álvarez de Toledo (FRIAT): Fundación Banco Santander colabora con la Fundación Renal Iñigo Álvarez de Toledo, entidad sin ánimo de lucro dedicada a mejorar la calidad de vida de los enfermos renales. FRIAT ofrece asistencia sanitaria, social, económica y laboral a estos pacientes, fomenta la investigación nefrológica y desarrolla un programa de cooperación internacional que ha permitido trasladar su modelo de tratamiento integral a otros países. Con el patrocinio de la Fundación, ha desarrollado Nefrodiet, una aplicación para dispositivos móviles, disponible en inglés y en español, que ayuda a los enfermos renales a controlar su alimentación. Nefrodiet está avalada por la Sociedad Española de Nefrología y ha sido elegida por la Fundación iSYS como una de las cinco mejores <i>apps</i> de salud.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	0,50	750	750
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con centros de investigación y premio talento emergente	Personal profesional de la investigación.	52	52

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	137.000,00	132.600,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	72.00,00	80.970,59
Otros gastos de la actividad	25.260,00	31.124,54
Amortización del inmovilizado	60,00	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	234.320,00	244.712,59

Actividad 12

Denominación	PUBLICACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>Catálogos de Arte: Catálogo bilingüe español/inglés de la exposición organizada por la Fundación en la Sala de Arte Santander del 26 de febrero al 9 de junio de 2019 para mostrar una cuidada selección de obras de la Coleção Teixeira de Freitas. Contiene las imágenes y las fichas de las obras expuestas, un texto sobre coleccionismo y creación a cargo de la historiadora del arte Sara de Chiara y la reproducción de una conversación entre la historiadora y el coleccionista Luiz Teixeira de Freitas. También se editó el catálogo de la exposición organizada por la Fundación en colaboración con Patrimonio Nacional del 5 de diciembre de 2019 al 31 de marzo de 2020 en el Palacio Real de Madrid. Además de un prólogo de Fernando Checa, la publicación se divide en diferentes apartados encabezados por textos de especialistas sobre las obras que formaron parte de la exposición y los monasterios de las que proceden. Y los catálogos del proyecto conexiones: Catálogo de la decimoséptima edición del programa <i>Conexiones</i>, organizado por la Fundación y el Museo ABC, que nos sumerge en el mundo artístico de Guillermo Peñalver. Incluye un ensayo del comisario Óscar Alonso Molina, imágenes de los recortables de gran formato que ha creado el artista para esta exposición y detalles de los mismos, en los que se puede apreciar la riqueza de los papeles y las cartulinas empleados. Y por último el catálogo de la decimoctava edición del programa <i>Conexiones</i> protagonizada por Laramascoto, colectivo formado por los artistas Santi Lara (Tomelloso, 1975) y Bea Coto (Gijón, 1977). El diseño de la publicación, en estricto blanco y negro, refleja el universo creativo de los artistas. Contiene un prólogo del comisario Óscar Alonso Molina y un texto de este colectivo que desvela las claves de su obra. – Cuadernos y Manuales de Desarrollo Sostenible: La Fundación edita dos colecciones dedicadas al cuidado del medioambiente: Los Manuales de Desarrollo Sostenible y los Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural. Los Manuales de Desarrollo Sostenible describen en detalle los proyectos realizados en colaboración con organizaciones especializadas en la protección medioambiental. Los Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural abordan aspectos básicos de la conservación de ecosistemas en su dimensión teórica. Como parte de su compromiso con el medioambiente, la Fundación decidió en 2011 publicar ambas colecciones en formato digital. Tan solo se realiza una reducida tirada en papel que se dona a entidades relacionadas con la gestión o la educación ambiental. – Manual de Desarrollo Sostenible nº 22: Manual de Desarrollo Sostenible dedicado a presentar una completa iniciativa de conservación y preservación de tortugas marinas, desarrollada por la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM) durante 2015 y 2016. Las actuaciones pusieron especial hincapié en una de las especies más amenazadas, la tortuga boba (<i>Caretta caretta</i>), y se centraron prioritariamente en la costa catalana. La publicación detalla las tres grandes líneas de trabajo establecidas para alcanzar este objetivo: investigación, conservación y sensibilización, principalmente, entre la comunidad pesquera. – Manual de Desarrollo Sostenible nº 23: Manual que describe el proyecto de recuperación y afianzamiento de la población de águila imperial llevado a cabo por la Fundación Migres en el Parque Nacional de Doñana (Huelva). Con este objetivo se realizó un seguimiento periódico de la fecundidad de las parejas reproductoras, se determinó la proporción de sexos en las crías nacidas y se evaluó la mortalidad juvenil. Los datos obtenidos, incluidos en la publicación, sirvieron para definir las actuaciones precisas para garantizar la supervivencia de esta especie tan representativa de la fauna ibérica. – Memoria de Actividades: Fundación Banco Santander editó la memoria del año anterior en la que se expuso detalladamente todas las actividades del año. -Publicaciones Online de los cuadernos y los manuales de desarrollo sostenible.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Edición de catálogos de arte y publicaciones de medioambiente	Público en general	1.000	2.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	72.000,00	80.970,59
Otros gastos de la actividad	99.260,00	135.879,54
Amortización del inmovilizado	60,00	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	171.320,00	216.867,59

Actividad 13

Denominación	COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Brasil
Descripción	
<p>Fundación Banco Santander en el año 2019 colaboró con las siguientes instituciones. - Fundación Princesa de Asturias: La Fundación Princesa de Asturias premia anualmente a aquellas personas o instituciones que promueven con su labor valores culturales, científicos y humanísticos. La ceremonia de entrega de los premios, presidida por primera vez por la Princesa de Asturias, tuvo lugar el 18 de octubre en el Teatro Campoamor de Oviedo. - Colegio Libre de Eméritos: Institución surgida en 1986 para que destacadas figuras del mundo académico puedan participar en la vida cultural española a pesar de su jubilación. El Colegio organiza cursos, ciclos de conferencias, seminarios y jornadas, edita publicaciones y concede becas y ayudas a la investigación. - Real Instituto Elcano: Centro de estudios internacionales y estratégicos realizados desde una perspectiva española, europea y global. Su objetivo es constituir un espacio de debate y análisis sobre temas de actualidad, ante todo, de aquellas cuestiones que atañen a la realidad internacional y las relaciones exteriores de España. - Casa de América: Institución fundada en 1990 por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para fortalecer la relación entre España y el continente americano. Casa de América organiza diversos eventos culturales en los que participan representantes del mundo cultural y académico de ambos lados del Atlántico. - Fundación Créate: Fundación dedicada a la investigación y la implantación de metodologías educativas experimentales. Su método de trabajo se centra en el desarrollo de hábitos, actitudes y habilidades positivas ante el aprendizaje, tanto en el alumno como en el profesor. Para lograr este objetivo diseña diversos programas educativos basados en la formación, la creación de materiales didácticos innovadores y el asesoramiento profesional. - Fundación Silos: Entidad que promueve las artes y la cultura mediante la organización de diferentes actividades (encuentros, debates, conciertos, etc.) en la Hospedería del Convento de San Francisco, situada en las inmediaciones de Santo Domingo de Silos. - Real Fundación Toledo: Institución creada en 1988 con el fin de contribuir a la conservación y revitalización de la ciudad histórica de Toledo. Sus iniciativas se centran en la restauración de bienes culturales, actuaciones urbanísticas y proyectos de investigación relacionados con la defensa del patrimonio histórico y cultural. - Fundación Cultural Hispano Brasileña: Fundación que difunde la cultura brasileña en España. Con este objetivo organiza actividades académicas, científicas y culturales que promueven el acercamiento y el intercambio económico y social entre estos dos países. - Fundación Premios Jaume I: Institución que convoca los Premios Rey Jaume I para reconocer la actividad científica, investigadora y empresarial realizada en España. Los galardonados reciben una dotación económica de 100.000 euros que se comprometen a invertir en proyectos de investigación y emprendimiento en España. - Fundación Museo del Ejército: Fundación que fomenta el estudio, la investigación y la difusión de la historia militar española. Uno de sus objetivos principales es colaborar en la gestión del patrimonio histórico, cultural y artístico del Museo del Ejército. - Asociación Galega San Francisco (AGASFRA): Organización cuyo objetivo es la asistencia integral a personas con discapacidad intelectual y a sus familias. Entre los servicios ofrecidos a esta comunidad destacan los programas de ocio, los talleres de habilidades laborales, la residencia de adultos y la atención al envejecimiento. Fundación siguió colaborando en el año 2019 con la revista "El Cultural" y el periódico "ABC" y la Asociación Española de Fundaciones.</p>	



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,25	0,50	375	750
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones dedicadas a la cultura en general	Público en general	65.000	70.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	511.000,00	446.121,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	84.00,00	80.970,59
Otros gastos de la actividad	24.970,00	30.561,48
Amortización del inmovilizado	70,00	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	620.040,00	557.670,53

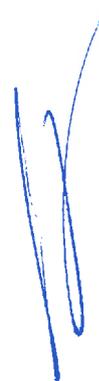
Los recursos económicos totales utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2019

Gastos/Inversiones	Importe					
	Arte Exposiciones	Arte Colección	Arte Mecenazgo Educativo	Arte, Apoyo Producción artística	Arte, Otras Colaboraciones	Sostenibilidad
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	185.000,00	-	454.127,00	63.630,00	56.500,00	313.547,34
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	236.164,23	61.402,70	61.402,70	56.679,42	56.679,42	80.970,59
Otros gastos de la actividad	1.198.220,99	117.690,19	57.412,37	78.519,53	25.590,78	35.985,12
Amortización del inmovilizado	50,92	13,24	13,24	12,22	12,22	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.619.436,14	179.106,13	572.955,31	198.841,17	138.782,42	430.520,51
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.619.436,14	179.106,13	572.955,31	198.841,17	138.782,42	430.520,51

Gastos/Inversiones	Importe					
	Música	Acción Social	Literatura	Historia	Ciencia	Publicaciones
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	1.306.422,24	880.000,00	800,00	107.500,00	132.600,00	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	161.941,20	229.416,68	80.970,59	80.970,59	80.970,59	80.970,59
Otros gastos de la actividad	117.959,86	166.031,11	160.382,03	52.369,28	31.124,54	135.879,54
Amortización del inmovilizado	34,91	49,46	17,46	17,46	17,46	17,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.586.358,21	1.275.497,25	242.170,08	240.857,33	244.712,59	216.867,59
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.586.358,21	1.275.497,25	242.170,08	240.857,33	244.712,59	216.867,59

Gastos/Inversiones	Importe	
	Colaboraciones	TOTALES
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	446.121,00	3.946.247,58
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	80.970,59	1.349.509,89
Otros gastos de la actividad	30.561,48	2.207.726,82
Amortización del inmovilizado	17,46	290,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	557.670,53	7.503.775,26
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	557.670,53	7.503.775,26



Ejercicio 2018

Gastos/Inversiones	Importe					
	Arte Exposición	Arte Colección	Arte, Otros Proyectos	Sostenibilidad y Patrimonio	Debates	Educación e Innovación
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	60.000,00	-	543.680,00	256.467,00	140.000,00	887.658,15
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	169.157,88	56.385,96	56.385,96	56.385,96	112.771,92	180.435,08
Otros gastos de la actividad	924.543,66	96.731,11	39.887,75	44.530,53	66.817,10	91.367,93
Amortización del inmovilizado	13,18	12,79	12,79	7,75	15,51	24,81
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.153.714,72	153.129,86	639.966,50	357.391,24	319.604,53	1.159.485,97
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.153.714,72	153.129,86	639.966,50	357.391,24	319.604,53	1.159.485,97

Gastos/Inversiones	Importe					TOTAL
	Publicaciones	Música	Investigación Científica	Colaboraciones y Patrocinios	Ayuda Social	
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	800,00	963.150,42	126.000,00	512.038,00	400.000,00	3.889.793,57
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	180.435,08	169.157,88	22.554,38	67.663,15	56.385,98	1.127.719,23
Otros gastos de la actividad	269.283,85	77.555,27	19.194,73	37.647,83	25.774,54	1.693.334,30
Amortización del inmovilizado	24,81	23,26	3,10	9,31	7,78	155,09
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	450.543,74	1.209.886,83	167.752,21	617.358,29	482.168,30	6.711.002,19
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	450.543,74	1.209.886,83	167.752,21	617.358,29	482.168,30	6.711.002,19



Resumen final con los recursos económicos totales imputados y los no imputados a las actividades del ejercicio 2019:

RESUMEN EJERCICIO 2019

Recursos	Importe		
	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	3.946.247,58	-	3.946.247,58
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	1.349.509,89	-	1.349.509,89
Otros gastos de la actividad	2.207.726,82	89.219,74	2.296.946,56
Amortización del inmovilizado	290,97	-	290,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	--	--
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	7.503.775,26	89.219,74	7.592.995,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.503.775,26	89.219,74	7.592.995,00

b) Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante el ejercicio 2019:

CONVENIOS AÑO 2019		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Convenio con ABC en la difusión de actividades de interés cultural en las diferentes secciones del periódico ABC	-	59.000,00
Convenio con la Fundación Orfeo Catalán con el fin de facilitar a los futuros cantores del Orfeo una formación musical y vocal lo más completa posible.	-	36.100,00
Convenio con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas CNIO, para el programa de becas para científicos formados en UK y USA.	-	100.000,00
Convenio con la Fundación Teatro Real como entidad protectora del Teatro Real para el desarrollo de la programación anual de esta entidad.	-	624.686,00
Convenio con el Festival Internacional de Santander, para la realización de los conciertos programados para 2019.	-	120.000,00
Convenio con la Fundación Colección ABC, para continuar impulsando el proyecto conexiones un dialogo entre las colecciones Santander y ABC.	-	125.000,00
Convenio con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, para la realización de la actividad: "encuentro" comisariado y coleccionismo del arte contemporáneo".	-	20.000,00
Convenio con la Fundación Gran Teatre del Liceu, para facilitar el acceso y la divulgación de las funciones populares del Programa de la temporada 2019.	-	120.202,42
Convenio con la Fundación Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona MACBA, para los cursos de formación permanente del profesorado.	-	50.300,00
Convenio con el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, para seguir desarrollando los programas y proyectos pedagógicos con el fin de fomentar la capacidad de los participantes.	-	350.000,00
Convenio con la Fundación Museo del Ejército, para la restauración de banderas de la exposición permanente.	-	15.121,00
Convenio con Hispania Nostra, tiene por objetivo establecer bases de mutua colaboración de actividades que tengan incidencias en el campo del conocimiento.	-	50.000,00
Convenio con la Fundación Albéniz, en el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración de las dos instituciones, en las actividades que la Fundación Albéniz realice durante la vigencia del convenio.	-	378.328,00
Convenio con la Panera (Ayuntamiento de LLEIDA), para la realización del proyecto educativo "los más pequeños visitan la panera".	-	10.000,00
Convenio con el IAC, para establecer un marco de colaboración entre las dos instituciones.	-	3.000,00
Convenio con CASAMÉRICA para la actividades que se desarrollen en el cumplimiento de sus objetivos	-	30.000,00
Convenio con IFEMA para el desarrollo de la Feria de ARCOMADRID, en los programas de first collectors y jornadas sobre coleccionismo.	-	40.000,00
Convenio con MUSEO BBAA Bilbao para el programa, "La obra invitada".	-	60.000,00

CONVENIOS AÑO 2019		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Convenio con ASOCIACIÓN CURSOS DE LA GRANDA, para la realización de los cursos del año 2019.	-	40.000,00
Convenio con CERU/SRUK, para el premio talento emergente que pretende reconocer la carrera de un joven investigador español en UK.	-	26.000,00
Convenio con Real Instituto ELCANO, para que siga con sus estudios y análisis estratégicos de la sociedad española e internacional.	-	210.000,00
Convenio con la Fundación Cultural Hispano Brasileña, para que pueda seguir desarrollando sus actividades programadas.	-	50.000,00
Convenio con MADRID DESTINO – Ayuntamiento de Madrid, para el Proyecto Levadura.	-	37.147,00
Convenio con la Fundación Silos para que esta institución puede seguir desarrollando sus actividades fundacionales.	-	30.000,00
Colaboración con la Revista El Cultural, para la inserción de publicidad en esta publicación de tirada semanal.	-	49.628,90
Convenio con la Fundación Amigos del Museo del Prado para los proyectos y las actividades propias de la FAMP.	-	40.000,00
Convenio con Patrimonio Nacional para la realización de la exposición “Las Dos Cortes Mujeres en la Casa de Austria en los Monasterios Reales”.	-	450.000,00
Convenio con CECE para la preparación del volumen de la Estoria de España, tal como llegó a su último estadio en vida de Alfonso X	-	17.500,00
Convenio con la Fundación Colegio Libre de Eméritos para que pueda seguir realizando sus actividades culturales.	-	15.000,00
Convenio con la Asociación TRENCA para la conservación del olivo de montaña en la comarca de la Garriga (LIEIDA).	-	50.000,00
Convenio con la Fundación Global Nature para la recuperación de los ecosistemas dunares en la Comunidad Valenciana.	-	35.000,00
Convenio con la Fundación Princesa de Asturias para el desarrollo de los fines sociales de esta Fundación.	-	25.000,00
Convenio con la Fundación FIEB para el mantenimiento y la consolidación del Centro CITES.	-	15.000,00
Convenio con Asociación Galega San Francisco para el equipamiento de sus instalaciones.	-	30.000,00
Convenio con la Asociación Vellmarí para la recuperación de las nacras en el mar Mediterráneo.	-	18.700,00
Convenio con FAPAS para mejorar el hábitat del urogallo en una zona de la Cordillera Cantábrica.	-	60.633,34
Convenio con GREFA para la conservación y recuperación de los hábitats húmedos del galápagos europeo.	-	31.845,00
Convenio con la Fundación Naturaleza y Hombre para la conservación de la cigüeña negra en la Red Natura 2000.	-	55.000,00
Convenio con la Fundación RÍA para la creación de un laboratorio ecosocial en la zona de Barbanza (Galicia).	-	49.869,00

La liquidación del Plan de Actuación de los ejercicios 2019 y 2018 se presenta en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones						
Sistema de Seguridad Sede	27/04/2007	814,30	-	-	(814,3)	-
Otras instalaciones sede	27/04/2007	915.746,89	-	-	(915.746,89)	-
Sistema grabación cámaras y monitores	30/06/2007	1.380,40	-	-	(1.380,40)	-
Sistema alimentación ininterrumpida	25/11/2007	7.523,76	-	-	(7.523,76)	-
Centralita + Teléfonos	11/01/2008	19.459,00	-	-	(19.459,00)	-
Mobiliario						
Mobiliario sede	03/12/1992	22.118,65	-	-	(22.118,65)	-
Muebles librería	24/07/2007	7.099,20	-	-	(7.099,20)	-
Mesa dos metros	14/12/2007	8.816,00	-	-	(8.816,00)	-
Pantalla tripode	19/11/2009	278,05	-	-	(278,05)	-
Proyector Vivitek D935VX	19/11/2009	1.020,80	-	-	(1.020,80)	-
Sillón modelo meda	13/11/2009	643,80	-	-	(643,80)	-
Silla Giratoria Negra	16/04/2010	322,02	-	-	(322,02)	-
Silla Giratoria Negra con Franjas	18/05/2010	1.610,09	-	-	(1.610,09)	-
Frigorífico Fagor FFK-2662	18/07/2011	399,00	-	(39,90)	(337,43)	-
Equipos Proceso Información						
Equipos de procesos de información	01/04/2014	1.916,62	-	-	(1.916,62)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Impresora ECOSYS P2235dn	23/06/2017	452,54	-	(113,13)	(285,78)	-
Portátil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09	-	(40,21)	(40,21)	-
iPad Pro	18/09/2019	1.167,83	-	(73,59)	(73,59)	-
Otro Inmovilizado Material						
Electrodomésticos sede	03/12/1992	1.862,88	-	-	(1.862,88)	-
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,96	-	(24,14)	(26,19)	-
Encuadernadora y Cizalla	01/05/2002	2.663,30	-	-	(2.663,30)	-
Reloj Sede	01/10/2002	1.331,43	-	-	(1.331,43)	-
Horno Teka HC502B	11/10/2005	267,99	-	-	(267,99)	-
Monitor CCTV 16"	06/04/2010	436,15	-	-	(436,15)	-
Teléfono Granstream GXP 2010	21/07/2010	365,80	-	-	(365,80)	-
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	-
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	-
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	-
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material		1.471.042,38	-	(290,97)	(1.000.531,59)	-

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	892.178,70	(58.123,18)
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	2.764.508,15	(180.100,66)
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	50.083.321,72	(3.262.800,85)
Santander Rendimiento Clase "C"	29/04/2013	183.350,17	369,71
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	7.590.538,30	-
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	150.000,00	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	312.000,00	-
Total inversiones financieras a largo plazo		61.975.897,04	(3.500.654,98)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.622.226,29	
Total Inversiones Financieras (*)		65.598.123,33	(3.500.654,98)
Total Pasivos Financieros			

(*) Adicionalmente la Fundación tiene registrados 420.064,17 euros en concepto de intereses devengados y no vencidos. Este Anexo forma parte integrante de las Notas 5, 6 y 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones						
Sistema de Seguridad Sede	27/04/2007	814,30	-	-	(814,30)	
Otras instalaciones sede	27/04/2007	915.746,89	-	-	(915.746,89)	
Sistema grabación cámaras y monitores	30/06/2007	1.380,40	-	-	(1.380,40)	
Sistema alimentación ininterrumpida	25/11/2007	7.523,76	-	-	(7.523,76)	
Centralita + Teléfonos	11/01/2008	19.459,00	-	-	(19.459,00)	
Mobiliario						
Mobiliario sede	03/12/1992	22.118,65	-	-	(22.118,65)	
Muebles librería	24/07/2007	7.099,20	-	-	(7.099,20)	
Mesa dos metros	14/12/2007	8.816,00	-	-	(8.816,00)	
Pantalla trípode	19/11/2009	278,05	-	-	(278,05)	
Proyector Vivitek D935VX	19/11/2009	1.020,80	-	-	(1.020,80)	
Sillón modelo meda	13/11/2009	643,80	-	-	(643,80)	
Silla Giratoria Negra	16/04/2010	322,02	-	-	(322,02)	
Silla Giratoria Negra con Franjas	18/05/2010	1.610,09	-	-	(1.610,09)	
Frigorífico Fagor FFK-2662	18/07/2011	399,00	-	(39,90)	(297,53)	
Equipos Proceso Información						
Equipos de procesos de información	01/04/2014	1.916,62	-	-	(1.916,62)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Impresora ECOSYS P2235dn	23/06/2017	452,54	-	(113,14)	(172,66)	
Otro Inmovilizado Material						
Electrodomésticos sede	03/12/1992	1.862,88	-	-	(1.862,88)	
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93	-	(2,05)	(2,05)	
Encuadernadora y Cizalla	01/05/2002	2.663,30	-	-	(2.663,30)	
Reloj Sede	01/10/2002	1.331,43	-	-	(1.331,43)	
Horno Teka HC502B	11/10/2005	267,99	-	-	(267,99)	
Monitor CCTV 16"	06/04/2010	436,15	-	-	(436,15)	
Teléfono Granstream GXP 2010	21/07/2010	365,80	-	-	(365,80)	
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	
Total Inmovilizado Material		1.469.236,46	-	(155,09)	(1.000.240,62)	

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	950.301,88	(360.220,14)
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	2.944.608,81	(1.116.179,43)
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	53.346.122,57	(20.221.308,98)
Santander Rendimiento Clase "C"	29/04/2013	182.980,46	(2.756,93)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	7.634.842,65	-
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	150.000,00	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/07/2019)	06/05/2015	312.000,00	-
Total inversiones financieras a largo plazo		65.520.856,37	(21.700.465,48)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.964.079,58	
Total Inversiones Financieras (*)		69.484.935,95	(21.700.465,48)
Total Pasivos Financieros			

(*) Adicionalmente la Fundación tiene registrados 420.064,17 euros en concepto de intereses devengados y no vencidos. Este Anexo forma parte integrante de las Notas 5, 6 y 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2019

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	48.332,95
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	290,97
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.503.484,29
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	7.503.775,26
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	7.552.108,21
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	7.503.484,29
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	99,36%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2018

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	95.180,99
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	155,09
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	6.710.847,10
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	6.711.002,19
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	6.806.208,09
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	6.710.847,10
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	98,60%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2019

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.503.484,29
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	7.503.484,29
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	99,36%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

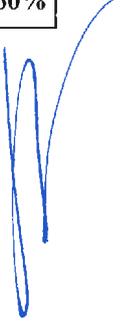


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2018

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	6.710.847,10
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	6.710.847.10
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	98,60%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2019

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	1.510.479,84
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	45.596,79
Gastos resarcibles a los patronos	16.059,70
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	61.656,49
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.503.484,29
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	7.503.484,29
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	99,36%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2018

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	1.361.205,62
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	32.501,20
Gastos resarcibles a los patronos	23.887,86
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	56.389,06
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	6.710.847,10
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	6.710.847.10
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	98,60%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Tabla 1.a. - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable		Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)			TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables:
2015	167.276,37	4.409,49	8.313.003,96	-	8.484.689,82	8.313.003,96	97,98%
2016	1.880,58	3.731,51	7.118.587,15	-	7.124.199,24	7.118.587,15	99,92%
2017	18.210,53	111,29	6.564.546,40	-	6.582.868,22	6.564.546,40	99,72%
2018	95.180,99	155,09	6.710.847,10	-	6.806.028,09	6.710.847,10	98,60%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	-	7.552.108,21	7.503.484,29	99,36%
TOTAL	330.881,42	8.698,35	36.210.468,90	-	36.549.893,58	36.210.468,90	99,07%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 1.a - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2018

(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			Importe	%
2014	311.686,85	5.165,50	8.682.891,71	8.688.057,21	-	8.999.744,06	8.682.891,71	96,48%
2015	167.276,37	4.409,49	8.313.003,96	8.317.413,45	-	8.484.689,82	8.313.003,96	97,98%
2016	1.880,58	3.731,51	7.118.587,15	7.122.318,66	-	7.124.199,24	7.118.587,15	99,92%
2017	18.210,53	111,29	6.564.546,40	6.564.657,69	-	6.582.868,22	6.564.546,40	99,72%
2018	95.180,99	155,09	6.710.847,10	6.711.002,19	-	6.806.028,09	6.710.847,10	98,60%
TOTAL	594.235,32	13.572,88	37.389.876,32	37.403.449,20	-	37.997.529,43	37.389.876,32	98,40%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



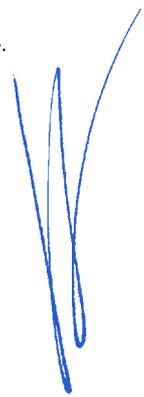
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
682	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	-	944.924,34
682	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	39,90	42.245,46
682	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	226,93	6.419,92
682	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,14	6.941,87
		SUBTOTAL	290,97	1.000.531,59
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			290,97	1.000.531,59

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2018

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
682	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	-	944.924,34
682	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	39,90	42.205,56
682	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	113,14	6.192,99
682	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	2,05	6.917,73
SUBTOTAL			155,09	1.000.240,62
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
SUBTOTAL			-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			155,09	1.000.240,62

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2018

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2019
(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica			-	-	-	-	-	-	-
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2018

(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica			-	-	-	-	-	-	-
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEX 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)	
		Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº 27 Ley 50/2002)	Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	2014	2015	2016			2017
(N-4)													
2015	8.484.689,82	8.313.003,96	8.313.003,96	-	-	8.682.891,71	8.313.003,96	-	-	-	-	8.682.891,71	96,48%
2016	7.124.192,24	7.118.587,15	7.118.587,15	-	-	-	-	-	-	-	-	8.313.003,96	97,98%
2017	6.582.868,22	6.564.546,40	6.564.546,40	-	-	-	-	-	7.118.587,15	-	-	7.118.587,15	99,92%
2018	6.806.028,09	6.710.847,10	6.710.847,10	-	-	-	-	-	6.564.546,40	-	-	6.564.546,40	99,72%
2019	7.552.108,21	7.503.484,29	7.503.484,29	-	-	-	-	-	-	6.710.847,10	-	6.710.847,10	98,60%
TOTAL	36.549.893,58	36.210.468,90	36.210.468,90	-	-	8.682.891,71	8.313.003,96	7.118.587,15	6.564.546,40	6.710.847,10	7.503.484,29	44.893.360,61	99,07%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2018

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio (N-4)	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES		DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)		
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	2013	2014	2015			2016	2017
2014	8.999.744,06	8.682.891,71	8.682.891,71	-	-	7.256.780,28	8.682.891,71					7.256.780,28	86,04%	
2015	8.484.689,82	8.313.003,96	8.313.003,96	-	-	8.682.891,71	8.313.003,96	96,48%	8.313.003,96			8.682.891,71	96,48%	
2016	7.124.199,24	7.118.587,15	7.118.587,15	-	-		7.118.587,15	97,98%	8.313.003,96	7.118.587,15		8.313.003,96	97,98%	
2017	6.582.868,22	6.564.546,40	6.564.546,40	-	-		6.564.546,40	99,92%		6.564.546,40		7.118.587,15	99,92%	
2018	6.806.028,09	6.710.847,10	6.710.847,10	-	-		6.710.847,10	98,72%		6.564.546,40		6.564.546,40	98,72%	
TOTAL	37.997.529,43	37.389.876,32	37.389.876,32	-	-	7.256.780,28	8.682.891,71	98,40%	8.313.003,96	7.118.587,15	6.564.546,40	6.710.847,10	44.646.656,60	98,40%

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		185.000,00
		Colección		-
		Cursos y seminarios		-
		Otros proyectos		574.257,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	
		Jornadas, foros y encuentros		
		Recuperación de espacios naturales		313.547,34
		Historia	100% actividad	107.500,00
		Literatura	100% actividad	800,00
		Música	100% actividad	1.306.422,24
		Educación y Talento Joven	100% actividad	-
		Ayuda social	100% actividad	880.000,00
		Investigación Científica	100% actividad	132.600,00
		Colaboraciones/Patrocinos	100% actividad	446.121,00
64	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.050.255,21
		Seguridad Social	100% actividad	175.325,12
		Plan Pensiones	100% actividad	44.505,55
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	79.424,01
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	148.046,85
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	164.691,19
		Publicidad	100% actividad	108.628,90
		Suministros	100% actividad	19.477,13
		Otros Servicios	100% actividad	1.856.102,49
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				7.592.704,03
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
TOTAL				-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2018
(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		60.000,00
		Colección		-
		Cursos y seminarios		-
		Otros proyectos		543.680,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	256.467,00
		Jornadas, foros y encuentros		-
		Recuperación de espacios naturales		-
		Debates	100% actividad	140.000,00
		Publicaciones	100% actividad	800,00
		Música	100% actividad	963.150,42
		Educación y Talento Joven	100% actividad	887.658,15
		Ayuda social	100% actividad	400.000,00
		Investigación Científica	100% actividad	126.000,00
		Colaboraciones/Patrocinos	100% actividad	512.038,00
64	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	862.437,86
		Seguridad Social	100% actividad	140.643,31
		Plan Pensiones	100% actividad	33.602,51
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	91.035,55
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	143.374,18
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	139.370,20
		Publicidad	100% actividad	55.356,00
		Suministros	100% actividad	20.597,12
		Otros Servicios	100% actividad	1.334.636,80
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos		-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				6.710.847,10
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
TOTAL				-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2015	3.239.137,49	1.696.937,96	24.742,14	24.914,05	49.656,19	(3.189.481,30)
2016	3.239.231,52	1.424.839,85	24.426,21	24.251,81	48.678,02	(3.190.553,50)
2017	3.258.438,54	1.316.573,64	29.736,00	21.838,56	51.574,56	(3.206.863,98)
2018	3.263.197,59	1.361.267,65	32.501,20	23.887,86	56.389,06	(3.206.808,53)
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2018

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2014	3.230.773,67	1.799.948,90	27.235,68	20.752,98	47.988,66	(3.182.785,01)
2015	3.239.137,49	1.696.937,96	24.742,14	24.914,05	49.656,19	(3.189.481,30)
2016	3.239.231,52	1.424.839,85	24.426,21	24.251,81	48.678,02	(3.190.553,50)
2017	3.258.438,54	1.316.573,64	29.736,00	21.838,56	51.574,56	(3.206.863,98)
2018	3.263.197,59	1.361.267,65	32.501,20	23.887,86	56.389,06	(3.206.808,53)

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			IMPORTE
		DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO		
62	Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos resarcibles a los patronos Gastos reuniones patronato	100% administración patrimonio	16.059,70
62	Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos comunes asignados administr. patrimonio Consultores y asesores	100% administración patrimonio	45.596,79
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					61.656,49

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

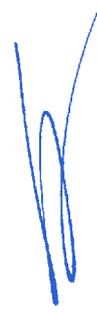
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2018

(Cifras expresadas en euros)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			IMPORTE
		DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO		
62	Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos resarcibles a los patronos Gastos reuniones patronato	100% administración patrimonio	23.887,86
62	Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos comunes asignados administr. patrimonio Consultores y asesores	100% administración patrimonio	32.501,20
				TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	56.389,06

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios		Epígrafes	Ingresos presupuestarios		Desviación
	Presupuesto	Realizado		Presupuesto	Realizado	
Operaciones de funcionamiento						
3. Consumos de explotación	5.365.000,00	5.863.151,82	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	13.000,00	18.794,93	5.794,93
4. Gastos de personal	1.200.000,00	1.349.481,95	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.159.000,00	3.914.000,00	755.000,00
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	321.000,00	380.361,23	3. Gastos de personal (reversión provisión)	-	-	-
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	6. Ingresos financieros	3.714.000,00	3.708.589,35	(5.610,65)
7. Gastos extraordinarios	-	-	7. Ingresos extraordinarios	-	143,67	143,67
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-				
Total gastos en operaciones de funcionamiento	6.886.000,00	7.592.995,00	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	6.886.000,00	7.641.327,95	755.327,95
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)	-	48.332,95				



Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

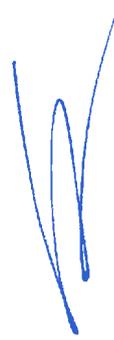
	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Deviación
3. Consumos de explotación			
ARTE	5.365.000,00	-	(5.365.000,00)
Exposiciones	1.978.000,00	-	(1.978.000,00)
Colección	1.243.000,00	-	(1.243.000,00)
Mecenazgo educativo	80.000,00	-	(80.000,00)
Otros Proyectos	475.000,00	-	(475.000,00)
Colaboraciones	123.000,00	-	(123.000,00)
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	57.000,00	-	(57.000,00)
LITERATURA	248.000,00	-	(248.000,00)
PUBLICACIONES	115.000,00	-	(115.000,00)
MÚSICA	1.421.000,00	-	(1.421.000,00)
HISTORIA	138.000,00	-	(138.000,00)
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	137.000,00	-	(137.000,00)
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	5.000,00	-	(5.000,00)
COLABORACIONES PATROCINIOS	511.000,00	-	(511.000,00)
PUBLICIDAD	4.000,00	-	(4.000,00)
ACCION SOCIAL	655.000,00	-	(655.000,00)
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	-
GASTOS VARIOS	-	-	-
4. Gastos de Personal	1.200.000,00	-	(1.200.000,00)
9999-GASTOS DE PERSONAL	1.200.000,00	-	(1.200.000,00)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	321.000,00	-	(321.000,00)
Amortizaciones	1.000,00	-	(1.000,00)
Otros Gastos	320.000,00	-	(320.000,00)
6. Gastos extraordinarios	-	-	-
Actividades extraordinarias	-	-	-
7. Devolución y resultado por enajenación de bienes	-	-	-
Devolución de bienes	-	-	-
Devolución ADP	-	-	-
1. Resultado de explotación de la actividad me reunir	13.000,00	-	(13.000,00)
Venta de publicaciones	-	-	-
Catálogos	-	-	-
Alquiler Cheib	-	-	-
Otros Publicaciones	13.000,00	-	(13.000,00)
Publicaciones:	-	-	-
Otros Fundacional	-	-	-
Otros Publicaciones	-	-	-
Reventa Moneda y Creado (Residuos en España)	-	-	-
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	3.159.000,00	-	(3.159.000,00)
Ingresos de explotación	-	-	-
Resto de Proyectos	-	-	-
Donaciones y legados	3.159.000,00	-	(3.159.000,00)
3. Gastos de personal	-	-	-
Reversión provisión retención visible	-	-	-
6. Ingresos Financieros	3.714.000,00	-	(3.714.000,00)
Dividendos	3.313.000,00	-	(3.313.000,00)
Intereses bancarios	1.000,00	-	(1.000,00)
Beneficio en volúmenes negociables	-	-	-
Reversión de otros valores representativos de deuda	-	-	-
Ingresos patrimonio fundacional	400.000,00	-	(400.000,00)
7. Ingresos extraordinarios	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos		Ingresos y gastos presupuestarios		Deviación
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	
Disminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros					
Disminuciones (aumentos) de bienes reales:					
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias					
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento					
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas					
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D) = E					
			1.000,00	(3.500.654,98)	3.500.654,98
				290,57	709,03
				(495.115,55)	(495.115,55)
				565.993,20	(565.993,20)
			1.000,00	(2.439.255,26)	2.440.255,26

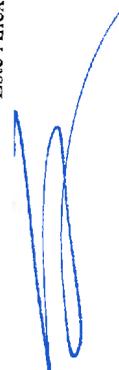
Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			
Ajustes por cambio de valor	-	(3.500.654,98)	3.500.654,98
Subvenciones donaciones y legados	-	(3.500.654,98)	3.500.654,98
C. Variación neta de inversiones reales			
Amortizaciones	1.000,00	290,97	709,03
Inversiones en el inmovilizado material	1.000,00	290,97	709,03
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento		495.115,55	(495.115,55)
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	-	-
Deudores	-	658.146,71	(658.146,71)
Inversiones financieras temporales	-	(1.031,16)	1.031,16
Ajustes por periodificación (activo)	-	(162.000,00)	162.000,00
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas			
Deudas entidades de crédito a c/p	-	565.993,20	(565.993,20)
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	-	-
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	565.993,20	(565.993,20)

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2018 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios		Desviación	Ingresos presupuestarios		Destinación
	Presupuesto	Realizado		Presupuesto	Realizado	
Operaciones de funcionamiento						
3. Consumos de explotación	5.386.000,00	5.256.265,57	(129.734,43)			
4. Costos de personal	1.110.000,00	1.127.719,23	17.719,23	12.000,00	16.276,21	4.276,21
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	311.000,00	327.017,39	16.017,39	3.229.000,00	3.229.000,00	5.000,00
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	-	-	-
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	3.571.000,00	3.560.288,45	(10.711,55)
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-	618,52	618,52
Total gastos en operaciones de funcionamiento	6.807.000,00	6.711.002,19	(95.997,81)	6.807.000,00	6.806.183,18	(816,82)
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)	-	95.180,99	95.180,99			

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2018 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos		Ingresos y gastos presupuestarios		Desviación
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	
Diminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros					
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias					
Disminuciones (aumentos) de bienes reales:					
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	1.000,00	155,09	-	(21.700.465,48)	21.700.465,48
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	-	-	(21.660,91)	21.660,91
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D + E)	1.000,00	(327.319,37)	-	(22.049.290,67)	327.319,37
					22.050.290,67



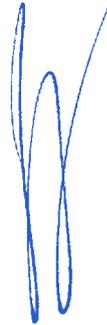
Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2018 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			
Ajustes por cambio de valor	-	(21.700.465,48)	21.700.465,48
Subvenciones donaciones y legados	-	(21.700.465,48)	21.700.465,48
C. Variación neta de inversiones reales	1.000,00	155,09	844,91
Amortizaciones	1.000,00	155,09	844,91
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	(21.660,91)	21.660,91
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	-	-
Deudores	-	(178.848,41)	178.848,41
Inversiones financieras temporales	-	(4.812,08)	4.812,08
Ajustes por periodificación (activo)	-	161.999,58	(161.999,58)
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	(327.319,37)	327.319,37
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	-	-
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	(327.319,37)	327.319,37

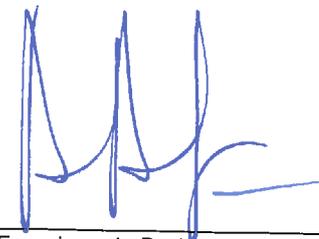
Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



Las Cuentas Anuales de Fundación Banco Santander han sido formuladas por el Presidente de la Fundación con fecha 15 de junio de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato de la Fundación. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 102 folios (incluido éste), visados, todos ellos, por el Director Gerente en señal de identificación.



D. Rodrigo Echenique Gordillo
Presidente



D. Francisco de Borja Baselga Canthal
Director Gerente